

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 23 de febrero de 1967
AÑO LXVII. — Número 20.287

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar: 2 pesetas

Inglaterra lanza una clara advertencia a Alemania Occidental

El emperador de ETIOPIA marchó de Mallorca a SUDAN

Palma de Mallorca, 23.—El emperador de Etiopía, Haile Selassie, ha emprendido viaje esta mañana, en un avión especial de las Líneas Aéreas Etiopes, con destino a Kartún (Sudán), acompañado de las personalidades de su séquito.
En el aeropuerto fue despedido por todas las autoridades y el embajador de España en Addis Abeba.
Antes de partir ha manifestado su profundo agradecimiento y el de su séquito por las atenciones que les han sido dispensadas.
"Nunca en mi vida—ha dicho—podré olvidar estos días de estancia en Mallorca".—Cifra.

Cualquier país que se niegue, sin legítimas razones, dice, a firmar el tratado de no proliferación nuclear contrae una grave responsabilidad

Decir --añade-- que el acuerdo limitará el progreso tecnológico de las naciones es desviar la cuestión

Ginebra, 23.—El ministro de desarme de Gran Bretaña, lord Chalfont, ha pronunciado una clara advertencia por lo que se refiere a los argumentos de Alemania occidental contra el tratado de no proliferación nuclear.
En un discurso pronunciado en la conferencia del desarme de los 17 en Ginebra, ha manifestado que cualquier país que se niegue—sin legítimas razones— a firmar un acuerdo de esta índole, contrae una gravísima responsabilidad.

Por otra parte, el ministro británico ha dicho que las diferencias entre Estados Unidos y la Unión Soviética se van resolviendo con propósitos prácticos.

NO IRA CONTRA LA TECNOLOGIA NUCLEAR CIVIL

Sin mencionar directamente a la República Federal de Alemania, ha añadido que, referirse al hecho de que el tratado de no proliferación limitará el progreso tecnológico de las naciones, es desviar la cuestión.
"El tratado de no proliferación de armas atómicas en nada irá contra países que no dispongan de una potencia nuclear, en el terreno de la tecnología nuclear civil", ha dicho lord Chalfont.

Por último ha terminado diciendo que el problema de fondo que plantea —y donde debe resolverse— el tratado de no proliferación es más bien de tipo político y psicológico y no de tipo militar.—Efe-Reuters.

Continúan las conversaciones sobre compra de carne argentina

Buenos Aires, 23.—Continuaron esta mañana en la Junta de Carnes, las conversaciones iniciadas ayer entre la misión comercial española y funcionarios argentinos.
Una comisión especial creada ayer por la comisión mixta estudiará el problema vinculado con la probable compra de carnes argentinas, la cual, según un trascendido publicado por el diario «La Razón», podría alcanzar a volumen superior a las sesenta mil toneladas.
Cabe señalar que el año último Argentina vendió a España cincuenta y seis mil toneladas de carne, estimándose en fuentes autorizadas que las necesidades de este último país serán mayores este año debido a la incrementación del turismo y el mejoramiento del nivel de vida de la población.



Rota.—Varios oficiales y soldados de la base conjunta de Rota trabajan en la reconstrucción de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Su trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, sin hacer pausa para comer siquiera, es gratuito y se realiza con los materiales y la maquinaria que la base militar ha puesto a disposición del párroco de Rota, promotor de la obra, auxiliado por el comandante capellán de la base. (Foto Eur opa Press.)

Directivos de la Asociación de Estudiantes norteamericanos tomaron parte en las manifestaciones estudiantiles en España

Washington, 23.—Directivos de la Asociación Nacional de Estudiantes norteamericanos (N.S.A.) han tomado parte en manifestaciones de estudiantes españoles, cumpliendo una misión aprobada o recomendada por la C. I. A., según revela la revista "Ramparts" en su número de ayer.
De acuerdo con lo que afirma la citada revista, un miembro de la rama internacional de la NSA en un viaje al extranjero con el visto bueno de la CIA, visitó grupos de estudiantes españoles que realizaban actos contra el orden.
El enviado de la NSA —sigue diciendo "Ramparts"— se unió a

los estudiantes españoles en una reunión de protesta y fue detenido por la Policía durante tres días. El mismo individuo había estado previamente en la República Dominicana, tras de la intervención estadounidense en dicha isla, de donde sacó una relación "sobre sus contactos con estudiantes universitarios que habían participado en la guerra civil al lado de los republicanos".

No precisa "Ramparts" si los contactos se establecieron en España o en Santo Domingo ni qué tipos de estudiantes eran esos.—Efe.

LA BOLSA

Madrid, 23.—Con gran predominio claro del signo más, se desarrolló la jornada bursátil de hoy, si bien hay que tener en cuenta un crecido número de repeticiones.
De un total de 102 valores contratados en renta variable, 44 suben, 12 bajan y 46 no varían.

Continuos insultos por megáfonos, de los chinos a los rusos en la frontera chino-soviética

Hay incluso algunos disparos

Moscú, 23.—En la frontera chino-soviética los habitantes de Heiho (China) hostigan a través del río Amur a sus vecinos soviéticos de Balgovshchensk (U. R. S. S.) con megáfonos, lanzándoles continuamente insultos, e incluso algún disparo, según informa hoy el diario de la juventud soviética «Komsomolskaya Pravda».

El periódico soviético añade que los causantes de estas continuas molestias son los guardias rojos y los seguidores de la «revolución cultural» del partido de Mao.—Efe-Upi.



Hanóver.—Un ejemplo expresivo de las posibilidades de la construcción nueva y de la reedificación de ciudades grandes de nuestra época, lo da la propia ciudad de Hanóver con su centro reorganizado con amplitud de miras después de las devastaciones a consecuencia de los ataques aéreos. Nuestra foto, sacada en la ciudad antigua, muestra una combinación, arquitectónicamente interesante, entre la construcción vieja y moderna; una prueba de que pueden estar en perfecta armonía también contrastes, como lo son una pintoresca casa de entramado del tiempo pasado y un moderno edificio para fines prácticos, de contornos esquinados.

Franco desacuerdo entre JOHNSON y los dirigentes militares

Sobre el programa de defensa de la U. R. S. S. con proyectiles antibalísticos

Washington, 23.—El Pentágono admitió ayer que los dirigentes militares se hallan en franco desacuerdo con el presidente Johnson y los dirigentes civiles del Gobierno, en torno al programa de defensa de la Unión Soviética con proyectiles antibalísticos.

El Pentágono ha puesto de relieve que el punto de vista de la Administración es muy difícil de aceptar.

Johnson y los dirigentes civiles del Gobierno creen que Rusia solamente concentra su defensa con proyectiles antibalísticos en torno a Moscú mientras que los dirigentes militares opinan que el montaje defensivo ruso abarca a las principales ciudades y regiones de la U. R. S. S.

AUN HAY ESPERANZAS DE LLEGAR A UN ACUERDO CON RUSIA

Washington, 23.— Los Estados Unidos han puesto de relieve, una vez más, que aún existen esperanzas de poder llegar a un acuerdo con Rusia para limitar la carrera de armamentos con proyectiles antibalísticos.

Un nuevo comentario sobre la posibilidad de acuerdo ha sido formulado, en parte, para contrarrestar las informaciones procedentes de Moscú según las cuales no existen perspectivas de entendimiento alguno entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

La Administración Johnson parece muy interesada en mantener abierta la puerta para poder evacuar consultas tendentes a evitar que se inicie la competencia entre Moscú y Washington en lo que a proyectiles antibalísticos se refiere.—Efe.

Reunión de la Comisión permanente del grupo español de la Unión Interparlamentaria

En el palacio de las Cortes

Se informó de la situación en que se encuentra la organización de la próxima reunión en Mallorca

Madrid, 23.—En el Palacio de las Cortes Españolas se ha reunido, a primera hora de la tarde, la Comisión permanente del grupo español de la Unión Interparlamentaria, bajo la presidencia del conde de Mayalde, a quien acompañaba el secretario general, don Gregorio Marañón.

Este informó ampliamente sobre la situación en que se encuentra la organización de la próxima reunión internacional de Mallorca, en el próximo mes de marzo, preparatoria de la de Moscú.

Después fue entregado al presidente de la Cámara, don Antonio Itur-

mendi, el primer número del boletín de información que edita dicho grupo.
A la reunión de Mallorca asistirán todos los países invitados, a excepción de Nueva Zelanda, con un conjunto de cuatrocientos diputados.—Cifra.

Pensión mensual para los farmacéuticos que al cumplir 70 años estén colegiados

Madrid, 22.—Todos los farmacéuticos que al cumplir la edad de setenta años estuvieran colegiados, tendrán derecho a percibir una pensión mensual del Colegio de Huérfanos de Farmacéuticos, siempre que hayan tenido farmacia abierta al público, como propietarios o como regentes, al menos durante diez años o hayan estado colegiados, por lo menos durante quince años, aunque no ejercieran al frente de una farmacia, según establece el orden del Ministerio de la Gobernación que publica hoy el periódico oficial.

No obstante lo dispuesto anteriormente, podrán, igualmente, percibir pensión a propuesta del Colegio a que pertenezcan, los farmacéuticos que no habiendo alcanzado la edad fijada, se encuentren imposibilitados para el trabajo y en situación precaria.

El derecho a percibir la pensión sólo desaparecerá por muerte del beneficiario, y es compatible con el de otras pensiones otorgadas por el Estado, provincia o municipio, montepíos, asociaciones privadas, etc., o por gozar de rentas vitalicias propias o aseguradas.

El derecho a pensión se retrotraerá a la fecha de la solicitud, y los atrasos producidos se pagarán al beneficiario al tiempo de la primera mensualidad.—Cifra.

de pesetas) a precios de 1966.

El túnel será realizado en cinco años a partir de su iniciación que no se cree que sea para antes de 1975.—Efe.

INDIRA GANDHI ganó las elecciones

Nueva Delhi, 23.—La jefe de Gobierno Indira Gandhi ha sido elegida por gran mayoría en las últimas elecciones.

Piden la ayuda privada para la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha

Costará 25.200 millones de pesetas

Londres, 23.—El ministro británico de Transporte, la señora Bárbara Castle, ha invitado a las inversoras privadas a que ofrezcan sus capitales para la financiación de la construcción del túnel anglo-francés, que debe enlazar ambas orillas del canal.

En un memorándum, se solicita la ayuda de inversores privados pues, el túnel, costará unos 160.000.000 de libras (alrededor de 25.200.000.000

La fluoridación del agua potable puede proteger de los efectos del estroncio-90 radiactivo

Moscú, 23.—Un médico ruso ha sugerido que a fluoridación del agua potable puede proteger a los seres humanos de los peligrosos efectos del estroncio-90 radiactivo, según informes de la agencia soviética de noticias Tass. La agencia Tass manifiesta que el doctor Vikto Knizhnikof

ha descubierto que la introducción en dosis ofensivas de fluor en el organismo humano reduce el contenido de los tejidos óseos del estroncio-90. Este último es un elemento resultante de las explosiones atómicas y mezclado en las cenizas radiactivas. La agencia dijo ayer que el

doctor Knizhnikof, de 38 años de edad, había hallado su descubrimiento con experimentos practicados en animales y seres humanos en diversas localidades con diferentes dosis de fluor disueltas en el agua que utilizaban para beber. Efe-Reuters.

CRONICA DE LA CIUDAD

Soluciones

Al paso que vamos podemos decir que, efectivamente, las obras de pavimentación de la calle Real estarán terminadas para Semana Santa, y así los desfiles procesionales de esos días podrán tener su itinerario acostumbrado. En estos días se nota una cierta celeridad en realizar esas obras, y está bien, pues dentro de nada comenzará igualmente la avalancha tradicional de los turistas que nos visitan.

Al menos, el tiempo se va poniendo a tono con una especie de primavera anticipada y lógico es pensar que con ello la corriente turística empiece a moverse.

Lo que no está tan claro todavía, ni mucho menos, es ese proyecto de prohibir la circulación de determinados vehículos por dicha calle. La discusión no termina, las opiniones siguen encontradas, arguyendo cada una con fuertes y razonados argumentos, y así hay mucho que hablar todavía. Porque parece ser que lo que en otras poblaciones es normal, en Segovia no puede serlo, o nos amoldamos a que sea. Pero, en fin, en esto como en todo se llegará a una solución.

Otra cosa que parece estar ya solucionándose del todo, es esa cuestión de las mesas en las terrazas de los cafés y bares en relación con los arbitrios municipales sobre las mismas. El buen tiempo, como queda dicho y a la vista está, lo tenemos ya encima, y si el asunto no se hubiera remediado, cuantos quisieran tomarse un chaito al sol tendrían que hacerlo en los bancos de los jardines, si antes se proveían de botellines de bolsillo, que, como es sabido, los hay de todas las marcas, o de un frasco con "peleón", o el botellín de cerveza o demás bebidas acostumbradas.

Pero en tal caso habría que haber pensado en una mayor abundancia de bancos en esos jardines y en más papeleras para deshacerse de esos botellines o frascos una vez vacíos.

Sin embargo, ya han comenzado a aparecer casi todas esas mesas en las terrazas y es de esperar que pronto lo hagan todas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,50

ALQUILERES

CONDUZCA usted mismo. Autos Sierramar. Alquiler sin chófer. Últimos modelos todas las marcas. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

ENSEÑANZA

CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela Santa Columba, 5, y Cantalejo.

AUTO-ESCUELA Provenio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

AUTO-ESCUELA Velasco, su academia de conducir. Fernández Jiménez, 11 (frente Transportes Flores).

AUTO-ESCUELA Acueducto. Eficacia, rapidez, garantía. Director: Teodoro Horcajo Herrero. Azoguejo, 3. Teléfono 4688.

TRABAJO

CON poca familia y facilidades para aprendizaje corte, etc. Se precisa muchacha para Madrid, Sr. Bonilla, Teléfono 1500.

SE necesita sirvienta para matrimonio solo. Razón: Gestoría La Social.

NECESITO chica fija o asistente. Alamillo, 22, 1.º, D.

REPRESENTANTE introducido en ferreterías se precisa para importante almacén de herramientas. Escribir: Alas 1.704. Alcalá, 32, Madrid.

NECESITAMOS señoritas tejeras máquinas hacer punto Remuneramos bien Imperio Montera, 32 Madrid (3.748)

FABRICA de primera categoría en bombillas eléctricas de uso doméstico interesa representante introducido en el ramo. Escribir a Fix, S. A. Rosellón, 156, Barcelona, con firmas que representa para pedir referencias comerciales sobre su dinamismo.

SE precisan oficiales electricistas, buena retribución, reserva absoluta colorados. Razón: Santa Columba, 5, Gestoría.

VARIOS

SEGUROS SOCIALES: liquidaciones, asesoramiento. Matriculaciones, transacciones automóviles y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—7,30 y 11: Los crímenes del museo de cera. Color. Mayores 18 años. Mañana, 7,30 y 11, estreno: Un lugar llamado Glory. Scope. Tolerada.

LAS SIRENAS.—Hoy, 7,30: Cuatro gangsters de Chicago. Mayores 18 años.

JUAN BRAVO.—3,45 y 7,15. doble, tolerado: Busquen al 202, y La nueva Cenicienta. Precios populares.

Cámara Oficial Sindical Agraria de Segovia

Anuncio de subasta

Esta Cámara Oficial Sindical Agraria saca a subasta pública la enajenación de cuatro cosechadoras usadas y diverso material agrícola.

Esta subasta tendrá lugar a las doce horas del día veintisiete del actual mes, en el domicilio de la Cámara, avenida de Fernández Ladreda s/n (Delegación Provincial de Sindicatos).

El pliego de condiciones a que ha de sujetarse esta subasta, con especificación de la diversa maquinaria y precios, se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de dicha entidad, durante las horas hábiles de oficina.

El importe de este anuncio, así como todos los gastos que lleve consigo la adquisición, serán de cuenta del adjudicatario.

Segovia, 21 de febrero de 1967.



Información Local

22.730 trabajadores y 4.416 empresas de la provincia figuran inscritos en la Mutualidad Nacional Agraria de la Seguridad Social

Ha celebrado sesión mensual reglamentaria la Comisión Provincial de la Mutualidad Nacional Agraria de la Seguridad Social, y entre otros asuntos resolvió los siguientes:

Pensiones de Vejez, Invalidez y Viudedad

De las prestaciones indicadas fueron aprobados 55 expedientes, denegándose dos por no reunir las condiciones reglamentarias para poder ser aprobados.

Los resueltos favorablemente corresponden a los siguientes: Margarita Gómez Alonso, Balbino Merino Sainz, Félix Santos García, Eulogia Gómez Martín, Justo Cristóbal Sebastián, Santiago Sanz Martín, Dionisio Lobo Sacristán, Pablo Herranz Rubio, Conrado Lobo Valle, Sotero Aceves Merino, Félix Cáceres Cantalejo, Albino Orejudo Gil, Ignacio de Diego Hernando, Faustina Gallego Andrés, Nicasio San Juan Martín, Saturnino Olmos Serna, Eugenio Peinado Perlado, Ciriaco Sanz Rico, Francisca Moreno Moreno, Pedro Cabrera Parra, Hipólito Gallego González, Aquilina Casado García, Natalia García Rueda, Anastasio García Rueda, Teófilo Miguel de Dios, Pablo González Hernando, Arturo Llorente Yubero, Hilario Salamanca Ruiz, Francisca Sanz Galindo, Domingo Rubio Herero, Basilia Carreras Alberto, Pascual Muñoz Pascual, Teodora Alvarez Muñoz Pascual, Hermosa García, Pablo García Hernanz, Manuela Llorente García, Anastasio Iglesias Domínguez, Felisa Domínguez Pérez, Angel Olmos Olmos, Félix Marugán González, Narciso Ramos Ortega, Nicolás Ballesteros Cáceres, Abundio Gozalo Santos, Juan Alvarez Ayuso, Juan Aceves Ortega, Gerardo Luengo Manso, Martín Mariner Muñoz, Daniel Arroyo Herrero, Rafaela Bravo García, Luisa Sanz García, Hilario Barbero Cubo, Rosario Rodríguez Martínez, Angel Egidio Bachiller, Celedonio del Cura Mayor y Martina Allas Cubo.

Mañana, viernes de Cuaremas, es día de abstinencia obligatoria de carnes. Esta abstinencia no puede ser sustituida ni por la limosna penitencial, ni por oraciones o sacrificios.

De la indicada prestación, fueron denegados tres expedientes por los motivos que, en cada caso se comunica a los interesados.

Subsidio de Natalidad

De la indicada prestación que corresponde a trabajadores por cuenta ajena, fueron aprobados 24 expedien-

Mañana, día de abstinencia obligatoria

Sin que pueda ser sustituida

Mañana, viernes de Cuaremas, es día de abstinencia obligatoria de carnes. Esta abstinencia no puede ser sustituida ni por la limosna penitencial, ni por oraciones o sacrificios.

TRABAJO PARA AYUDANTES MINEROS EN OVIEDO

Delegación Provincial de Trabajo. Se ha recibido en esta Delegación de Trabajo una oferta de empleo para ayudantes mineros del interior en una empresa de Oviedo, garantizando la empresa un mínimo de 130 pesetas por jornada de trabajo, más 75 pesetas por art. III de la Ordenanza, subsidio familiar, plus familiar y gratificaciones reglamentarias.

Aquellos productores a quienes pudiera interesar pueden dirigirse en ampliación de datos a los servicios de Empleo de esta Delegación Provincial de Trabajo.

Quizá le interesa saber que...

...en la Administración de rentas y exacciones del Ayuntamiento se encuentra expuesta, por plazo de quince días hábiles, la matrícula correspondiente para el ejercicio actual de "derecho tasa sobre recogida de basuras comerciales". Cuando finalice este período, se abrirá otro, también de quince días, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

INVITACIONES PARA LA PROXIMA SESION DE AULAS 67

Para asistencia a la conferencia que el próximo sábado, dentro del ciclo Aulas 67, pronunciará don Manuel Mantero sobre Rubén Darío, pueden solicitarse las invitaciones correspondientes—limitadas, por celebrarse en la sala de actos de la Caja de Ahorros— en la Jefatura Provincial del Movimiento y en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Corpus, 8, José Zorrilla, 45.



Reunión general. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Organización Juvenil Española, encuadrados en el Círculo San Fernando, que mañana viernes, día 24, a las ocho de la noche, se celebrará la reunión general mensual en los locales de su Hogar, sito en Infanta Isabel, núm. 12. La asistencia es obligatoria.

CONFERENCIAS

Mañana, a las 8,30 de la tarde, en el salón de actos del Club Parroquial San José Obrero, tendrá lugar una nueva conferencia del ciclo cultural organizado por dicho centro. Sobre el tema «Alcázar y castillos de Segovia», hablará don Luis Felipe de Peñalosa y Contreras. La conferencia será ilustrada con proyección de diapositivas.

EXPOSICIONES

Sala de Exposiciones de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros. Pintura: Pedro de Matheu. Obras cedidas al Estado español. Todos los días de 7 a 9.

tes que corresponden a los siguientes mutualistas: Paulino Gómez Gómez, Juan Zahonero Herrero, Aniceto Sacristán Pereira, Paulino de Miguel Pablo, Félix Sanz María, Victoriano Carbone Sastre, Pedro Velázquez Gil, Mariano María Herrero, Radesgundi Vaquero Hernández, César Sánchez Sacristán, Félix González López, Santiago Alvarez Sancho, José Almeida Pérez, Domingo García Aceves, Félix Quintanilla Polo, Severino Lotero Llorente, Angel Gutiérrez Iglesias, Feliciano Gordo Pérez, Mariano Gómez González, Rafael Herranz Sacristán, Emiliano Uceta Gilsanz, Pedro de Deus Grzón, Tomás del Caño García y Cruz Moréjón Yusta.

Prestaciones graciables

A reserva de lo que en su día se disponga sobre esta clase de prestaciones, fueron aprobados los expedientes de Tomás Dueñas Marugán, Faustino Soria Muñoz, Alejandrina Ovilo Benito y Ladislao Cárdena Minguela, los cuales solicitaron ayuda económica para atender a los gastos originados por prótesis dentales.

Fueron aprobadas las peticiones formuladas por los mutualistas Elias Rogero Sanz y Florentino Yubero Armada, en el sentido de considerar beneficiarios del Seguro de Enfermedad a los familiares por los que dichos mutualistas lo solicitaban.

Liquidaciones de comisiones locales de la Mutualidad

Fueron aprobadas 262 liquidaciones de comisiones locales de la Mutualidad Agraria.

Socorro por fallecimiento

Fue resuelto favorablemente el expediente de socorro por fallecimiento presentado por Socorro Regorigo Muñoz.

Incapacidad laboral transitoria

Examinados los expedientes de 15 trabajadores accidentados, se acordó aprobar tanto en lo que se refiere a las cantidades a abonar a los interesados, como al importe de los honorarios médicos a los facultativos que les prestaron asistencia.

Censos de empresas y corporaciones agropecuarias

Una vez tramitado el movimiento de altas y bajas, que la comisión conoce y aprueba, la situación es la siguiente:

Empresas agrícolas 4.302
Corporaciones agropecuarias..... 114

Total empresas 4.416

Censos de mutualistas

Aprobados también los censos de mutualistas, arrojan los siguientes datos:

Trabajadores autónomos ... 118.880
Trabajadores fijos 2.035
Trabajadores eventuales 1.815

Total mutualistas ... 22.730

Recursos

Examinadas las reclamaciones previas, sobre acuerdos dirigidos a mutualistas, se acordó:

a) Estimar las correspondientes a Narciso Ramos Ortega y Fabio Peña Sanz, sobre socorro por fallecimiento y Premio de Nupcialidad, respectivamente.

b) Desestimar las reclamaciones de un expediente de Seguro de Invalidez y dos de Nupcialidad.

Fuera del orden del día

La Comisión lamenta la marcha del que hasta ahora ha sido director de la Mutualidad en esta provincia, don Ramón de Bonilla Echeverría el cual ha sido destinado a los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Previsión, y da la bienvenida al director provincial que le ha sustituido, don Luis Uruña Valenciano, acordándose que conste en acta una y otra circunstancia.

Asimismo se acuerda que conste en acta el sentimiento de esta Comisión por el fallecimiento del padre político del ya director provincial de la Mutualidad, señor Uruña Valenciano.

Un «libro de reclamaciones» en la Oficina de Relaciones Públicas del Ayuntamiento

Dentro de la especial misión que le ha sido encomendada a la nueva Oficina de Relaciones Públicas del Ayuntamiento en cuanto afecta a la relación entre los ciudadanos y el municipio, cabe destacar la puesta a disposición del público, de un «libro de reclamaciones». Dicho libro está preparado para que cualquier persona pueda anotar en él aquellos conceptos objeto de reclamación, a su modo de ver, sobre cualquiera de los diversos problemas que puedan presentarse.

AGENDA PARA MAÑANA

VIERNES 24 DE FEBRERO

Van 55 días de 1967; faltan 370. Sol: De 7,57 a 19,1.

Abstinencia.

Santoral: Santos Matías, ap.; Praxetato, ob.; Sergio, Montano, Lucio, Julián, mrs.

Misa: (rojo) De San Matías; conmemoración de feria.

Pensamiento: «El arte de dirigir muchedumbres consiste en saber decirles lo que ellas piensan» (Benavente).

SEGOVIA RELIGIOSA

Ejercicios espirituales para matrimonios

Organizados por la Obra Apostólica Familiar, el lunes próximo, día 27, darán comienzo los ejercicios espirituales para matrimonios, hasta el 4 de marzo. Se celebrarán a las ocho y cuarto de la tarde, en la iglesia parroquial de San José Obrero, y serán dirigidos por el doctor don Santos Beguiristain.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Los crímenes del museo de cera» (S. C.).

«4 gangsters de Chicago» (S. C.). 110 minutos.

«Busquen al 202» (2). 90 m.

«La nueva Cenicienta» (S. C.).

REGISTRO CIVIL

Cinco nacimientos

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Fernando Llorente Otero, hijo de Felipe y Celestina; María-Azucena Serrano y Rodríguez, hija de Benito e Inocencia; Paulo Vicente Gil y Agapito, hijo de José María y María del Pilar; María-Yolanda Sancho y Castro, hija de Gregorio y Valentina; Alberto (Esteban) Rincón, hijo de Antonio y Valentina.

ESTADO DE LOS PUERTOS DE CARRETERA

Con cadenas: Cotos y Envalira.

CARRETERAS INTERCEPTADAS POR OTRAS CAUSAS

Burgos.—C. N. 620 de Burgos a Portugal por Salamanca, km. 13. Buiel, cortada al tráfico pesado por peligro hundimiento de puente. Desvío señalado por C. N. I de Madrid a Irún por Lerma, en Lerma por la C. C. 110 de Salas a Palencia por Lerma hasta Villahoz, y en Villahoz por la C. L. BU. 101 a Pampliega y viceversa.

el que bebe DUFF GORDON mucho gana

Se establece también en esta resolución que el canon a satisfacer en equivalencia de las cuotas patronal obrera, en lo que se refiere a la zona primera, que comprende las provincias de Burgos, León, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid y zona de Arévalo, será de 82,70 pesetas por cada 100 kilogramos o fracción de miera.

Canon aplicable en el Sistema Especial de la Resina en materia de Seguridad Social

En su número de ayer, el Boletín Oficial del Estado publicaba una resolución de la Dirección General de Previsión por la que se establece el canon aplicable en el Sistema Especial de la Resina durante la campaña 1967/68.

Se considerará, a todos los efectos, que la campaña comienza el 1 de marzo, y para los determinados grupos de trabajadores, dentro de la señalada duración de la campaña, se marcan los siguientes periodos: resinosos, del 1 de marzo al 15 de noviembre; remasadores, del 1 de junio al 31 de octubre; vigilantes, del 1 de marzo al 30 de noviembre. Los demás obreros de temporada, del 1 de mayo al 15 de diciembre.

La permanencia en alta de estos trabajadores se determinará en función del número de pinos trabajados, y el número máximo de días en alta será de 240 para los que trabajen la totalidad de los pinos que constituyen la "mata" media normal.

Se establece también en esta resolución que el canon a satisfacer en equivalencia de las cuotas patronal obrera, en lo que se refiere a la zona primera, que comprende las provincias de Burgos, León, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid y zona de Arévalo, será de 82,70 pesetas por cada 100 kilogramos o fracción de miera.

LOTERIA PRO CIEGOS. Premiado ayer, número 709.

AGRICULTOR

Cosechadora

BRAUD

UNICA EN EL MUNDO

8 modelos diferentes

- todos los anchos de corte desde 2,10 hasta 4,20 metros
- * Con SINFINES ELEVADORES
- * DOBLE LIMPIA Regulable
- * CILINDRO DESGRANADOR Regulable
- * FREÑOS DE DISCO
- * MOTOR PERKINS de 86 C. V.

...Y al mismo precio que cualquiera del mercado

desde 390.000 hasta 650.000 pesetas

Antes de decidir la compra de su nueva cosechadora

Vea una BRAUD

Sus resultados superan vuestros deseos

Concesionario BRAUD
MAQUINARIA AGRICOLA

MOTOR-AUTO
Paseo Ezequiel González, 1 Tel. 35-80 SEGOVIA

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Opositoras y opositores a ingreso en el Magisterio que aprobaron el primer ejercicio

Relación de opositoras (maestras) que han aprobado el primer ejercicio (escrito), con la puntuación que en el mismo las ha correspondido. Díaz, María del Sagrario, Viejo, 7,0; Yagüe Alonso, M.ª de la Fuente, 9,70; Yagüe Alonso, María del Rosario, 11,20; Yagüe Anaya, Irene; Zamorano Escorial, María Concepción, 9,80; Zarzuela González, 10,30; Abejón Brunet, Rosa María, 10,60; Alfocea Pérez, Mercedes, 10,80; Alvarez Diez, Isidora, 10,20; Andrés Gómez, M.ª de, 9,00; Andrés Martín, María Luisa de, 9,10; Argones Manso, María del Carmen, 9,40; Arranz Jurjo, María de los Angeles, 9,90; Arranz Jurjo, María del Carmen, 9,20; Arranz Moren, María del Carmen, 10,00; Ballesteros Santimoteo, María Antonia, 10,40; Barrios Barrios, María Amparados, 11,20; Barroso Arenal, Amelia, 11,40; Barroso Arenal, María del Pilar Sofía, 11,50; Benito Gutiérrez, María Mercedes, 10,10; Benito Pozo, M.ª Misericordia, 9,40; Benito Rodríguez, Epifanía, 10,40; Borrego Cabrero, Ana M.ª, 10,70; Boya García, Bárbara, 10,90; Canto Diez, María de las Mercedes, 13,10; Cebrián Sacristán, María Teresa, 10,60; Cerezo Martín, María del Rosario, 9,10; Colina Gallo, Isabel, 9,20; Cordero Tejedor, Margarita, 10,60; Cristóbal Rivera, María Luisa, 9,50; Espinosa Canto, María del Carmen, 11,60; Fresneda Peña, María del Carmen, 10,20; Frutos Martín, Marina de, 11,90; Frutos Vallejo, María Isabel, 10,10; Fuentetaja Fuentetaja, María del Pilar, 9,20; Fuentetaja Gómez, Mercedes, 11,50; Fuentes Mateos, M.ª del Carmen, 9,20; Gallano Vázquez, Visitación, 12,60; García Hernández, Adelina, 13,20; García Orcaño, Claudia, 10,20; García Pérez, Juana, 10,50; García Plaza, Celedonia, 11,80; García Santos, María Inmaculada, 9,00; García de la Serena, María Concepción, 9,10; Gil Blas, María del Carmen, 9,10; Gómez Aparicio, Raquel, 9,10; Gómez Arranz, Manuela, 9,30; Gómez Tomé,

María Fuencisla, 11,90; González Alvarez, Celia, 9,50; González Guedán, María Teresa, 9,00; Gozalo Borregón, Julia María, 10,80; Gutiérrez de Diego, María Nieves, 9,00; Herguedas Rodríguez, María del Rosario, 9,40; Hernando de Frutos, María Jesús, 10,50; Herranz Tardón, María Jesús, 11,20; Herranz Esteban, Elena, 12,60; Holgueras Alonso, Gloria, 11,80; Hontoria de Lucas, Consuelo, 11,10; Huertas García, María Luisa, 12,10; Jorge Martín, Federica, 9,00; Jorge Sastre, Argimira Consolación, 9,70; Lázaro Arévalo, María Rosa, 9,80; Leonor Mozo, Gregoria, 9,00; López Maroto, María del Pilar, 9,00; López Yagüe, Pilar, 9,60; Lorca Ortiz, Guadalupe, 10,80; Lorca Ortiz, Josefa, 10,70; Madroño Herrero, Juana, 9,80; Madroño Tejedor, Concesa, 9,40; Martín Bayón, María Elena, 10,40; Martín Palomo, Araceli, 11,40; Mayor Fuentes, María Angeles, 9,40; Migueláñez Arribas, Hermenegilda, 9,50; Minguez Alvarez, M.ª del Rosario, 9,00; Montarelo Sanz, María del Carmen, 11,70; Moral Moliner, María del Pilar, 9,60; Morales Sanz, María Mercedes, 9,70; Moreno Esteban, María de los Angeles, 10,30; Moyano Amigo, Juliana, 11,00; Otero Gómez, Raquel, 10,70; Perela Perela, María Fuencisla, 9,90; Pérez Albertos, Aurora, 9,30; Pérez Cecilia, Pilar, 9,70; Pérez García, Silvina Evangelina, 11,50; Pérez Sastre, María Jesús, 11,70; Pizán Plaza, Gloria, 10,30; Plaza y Serrano, María Monserrat, 10,40; Ponce Martín, Caya, 10,20; Ramos García, Elena, 9,00; Ropérez Gómez, María del Carmen Milagros, 12,20; Rivilla Barreno, María Luisa, 9,30; Romera Pacheco, Asunción, 10,20; Salina Díez, María Isabel, 10,60; Sancho del Barrio, María Jesús, 11,40; Sanz Martín, María Henar, 12,40; Sanz Sastre, María de las Mercedes, 10,10; Sanz Velasco, María Angeles, 11,40; Silva Velasco, Rosa María, 9,40; Tejedor Rincón, Isabel, 10,40; Torrero Torrecilla, María Concepción, 10,60; Torres López,

Estolástica, 9,40; Velasco Sánchez, Góndula Lorenza, 10,20. Opositoras Volantes Arias de la Cruz, Julia; Sanz Martín, María Fuencisla Paloma. OPOSITORES APROBADOS Relación de opositores (maestros) que han aprobado el primer ejercicio (escrito), con la puntuación que en el mismo les ha correspondido. Diego Agudiez, Cecilio de, 10,50; Diego García, Emilio de, 11,50; Diego Gil, Victoriano de, 9,50; Francisco Estaire, José de, 9,00; Frutos de Nicolas, Celso de, 11,20; Gallego Galindo, Alfonso, 11,10; González Sastre, Eutiquio, 9,10; González Tabanera, Juan, 10,20; Herrero Arranz, Magdaleno, 10,30; Lázaro Calvo, Carlos, 10,20; Martín García, Gregorio, 10,00; Martín Herrero, José Luis, 11,40; Martín Otero, Felipe, 10,20; Martínez Pérez, A. Carlos, 11,00; Mateo Victoria, José María, 11,50; Miguel de Lucas, Prudencio de, 9,10; Migueláñez Gómez, Moisés, 12,60; Muñoz de Frutos, Fernando, 11,40; Navarro Velasco, Francisco Javier, 12,50; Olivares Cirujano, Jesús, 11,80; Pablo Gómez, Antonio de, 10,10; Pascual Gómez, Vicente, 9,20; Peromingo Santos, Florentino, 13,00; Pozo Marugán, Mario del, 9,30; Prieto Villanueva, Antonio, 9,40; Sánchez Adanero, Baltasar, 9,60; Sánchez González, Antonio, 10,40; San José Sebastián, Alberto, 9,50; Santos Martín, Miguel Angel, 13,70; Santos Tardón, Jesús, 10,80; Sanz Hernández, Criscinio Dionisio, 12,10; Antón Carrascal, Jesús, 11,20; Arribas Alvarez, Rufino, 9,00; Bartolomé Galán, Tomás, 11,10; Bermúdez Ramírez, Jesús, 10,70; Borreguero Virseda, Julio, 10,60; Calvo Matesanz, Antonio, 10,20; Cardiel Isabel, Laurentino, 9,00; Carpintero de la Calle, Emilio, 9,00; Casas del Barrio, Florentino, 9,40. Opositores volantes Quintanilla Fisac, Aurelio. Convocatoria para el segundo ejercicio El Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convoca a los seis primeros opositores (varones) que figuran en la relación de los aprobados en el primer ejercicio (números 4, 5, 6, 9, 10 y 13), para la realización del 2.º ejercicio (oral), a las doce del día uno del próximo mes de marzo, en el Grupo Escolar "Domingo de Soto" de esta capital.

REVISTA DE TRIBUNALES

Las grúas municipales se exceden de su función.--Dos labradores abrieron zanjas en un camino.--Un estudiante de Guinea atracó a un taxista.--Un detenido se evadió para ir al médico

Madrid.—(Crónica de Argos, especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción).—Los guardias, cuando ven un coche aparcado, especialmente si constituye un estorbo para la circulación, avisan por teléfono a las grúas municipales. En muchos casos, llega el conductor en el momento en que la grúa va a remolcar el vehículo y propone, como es lógico, abonar las 250 pesetas de multa y retirar el mismo el coche a fin de evitarse la molestia de ir a recogerlo al depósito, pagar las 260 del servicio de la grúa y realizar engorrosos trámites para recuperarlo. Hay guardias que se mantienen inflexibles, dando lugar a discusiones, a veces violentas, pues la actitud del automovilista es totalmente lógica y razonable y la defiende con ardimiento. La gente se pone siempre a su lado, con peligro de producirse desórdenes públicos. ¿Qué pasa si el conductor desobedece al guardia y se lleva el coche? Un señor que procedió así ha sido absuelto, por estimar el Juzgado que la prohibición del agente municipal, en sentido de que el demandado dejara el vehículo donde estaba, hasta que lo remolcara la grúa, no puede considerarse como una orden cuyo incumplimiento signifique desobediencia o desacato a la autoridad. El agente urbano manifestó en el juicio que no había hecho sino cumplir órdenes estrictas y precisas para estos casos. Es de esperar, pues, que quien dé tales órdenes en el Ayuntamiento de Madrid tome buena nota no sólo de la serena sentencia judicial, sino también de lo odioso e impopular que resulta el servicio de retirada de vehículos de la vía pública por esa clase de excesos que comete.

hasta vehículos de motor, a fin de que no pudieran transitar los demás labradores que también tienen sus fincas linderas al camino. La Audiencia de Pontevedra impuso a cada uno un mes y un día de arresto y cinco mil pesetas de multa, aparte de otra multa conjunta de trescientas pesetas e indemnización de cuatrocientas pesetas, al Ayuntamiento por cierre de las zanjas. Por considerar los procesados que se trataba de un señero peonil, recurrieron al Supremo, que confirma la sentencia, porque se trata de un camino público. En la madrugada del 26 de diciembre de 1965, un estudiante de color, de 23 años, natural de Bata (Guinea), alquiló un taxi en el Paseo de las Aca-

cias. Cerca ya del Colegio Mayor Nuestra Señora de Africa (Ciudad Universitaria), el viajero indicó al taxista que le acompañara, porque no tenía suficiente dinero, cuando ambos caminaban hacia el Colegio, el negro se retrasó unos pasos, sacó un palo que llevaba bajo el abrigo y acometió al taxista, obligándole a que le entregara la recaudación (unas 800 pesetas). Del golpe recibido en la cabeza se respu el taxista a los ocho días. La Audiencia condena al negro a seis años de presidio y al pago de 2.100 pesetas a la víctima, por un delito de robo con violencia y alevosía. Un joven de 20 años de edad, de mala conducta y con antecedentes penales, se fugó del depósito municipal en que se hallaba detenido, porque no podía esperar a que acudiera un odontólogo a aliviarle un fuerte dolor de muelas, que incluso le producía fiebre. Abrió un boquete en la pared del calabozo y recorrió treinta kilómetros hasta el Sanatorio de la Paz. El muchacho, que llegó extenuado, indicó al médico que pensaba volver a su encierro; pero fué retenido hasta que se recuperara del agotamiento, y conducido después a la Prisión Provincial. Ha sido absuelto de la evasión, por haber padecido trastorno mental transitorio a causa de la fuerte dolencia.

CASA DE PRODUCTOS INFANTILES

con fabricados para BEBES, necesita representantes para la plaza y provincia, a comisión. Interesados escribir detallando las representaciones, números de las mismas y conocimientos del ramo al apartado n.º 20 de Ondárroa (Vizcaya).

Dos labradores de un pueblecito gallego abrieron varias zanjas de 40 centímetros de profundidad en un camino a cuyos lados tenían tierras y por el que tradicionalmente circulaban los carros y modernamente

ANTENA de MADRID

- Previa autorización de textos para prensa infantil
● Cartillas de turismo para niños españoles y extranjeros
● Sellos «Pro-Infancia» para las provincias africanas

Madrid.—(Crónica de Argos, especial para nuestro diario).—No hace mucho tiempo nos hicimos eco en una de estas crónicas de la "sublevación" de algunos escritores de literatura juvenil contra las órdenes y las comisiones oficiales que marcan las directrices y vigilan las publicaciones dedicadas a los niños y a los adolescentes.

Recientemente se ha publicado en el "Boletín Oficial" el estatuto por el que han de regirse la Prensa y las ediciones para los menores de edad, y vemos que no es el león tan bravo como lo pintan. En efecto, los escritores quedan en libertad para sus creaciones literarias, para abordar los temas que les interesen a sus jóvenes lectores y para adoptar el tono, el estilo y el buen gusto que debe caracterizar a estas publicaciones. El estatuto para la prensa infantil, que desarrolla el artículo 15 de la Ley de Prensa, no señala a los autores ni lo que han de escribir ni cómo han de publicarlo. Les impone —eso sí— unas limitaciones, derivadas de la especial y delicada categoría de su público: exaltación de la violencia, la inmoralidad, el terror, el erotismo, etc. Esta profilaxis para las mentes tiernas exige también unas medidas excepcionales, que se requieren en dos aspectos: La previa autorización administrativa, con anterioridad a la impresión de cada número, de la totalidad de los textos que integran su contenido (esto es, la censura), y la facultad que el artículo 37 confiere a la Administración Pública para retirar de la exhibición, en quioscos y escaparates, publicaciones de cualquier clase que atenten gravemente por sus portadas, títulos, o cabeceras, a los fines que el estatuto que la prensa infantil persigue.

CARTILLAS DE TURISMO Vivimos —en España con la máxima intensidad— una época de constantes relaciones internacionales, que se manifiestan especialmente en los intercambios culturales y técnicos y en viajes de vacaciones que componen ese fenómeno apasionante y arrollador que denominamos turismo. En sus comienzos, el turismo a todos nos produjo asombro, por el descuido en el vestir de los visitantes extranjeros y por sus costumbres distintas a las nuestras. En los niños este contraste aún puede determinar perplejidad, por lo que conviene sacarlos de dudas. Hay que mostrarles el lado positivo de estas corrientes viajeras: el sentido de solidaridad humana y de tolerancia, principalmente. Tal es el objeto que el Ministerio de Información y Turismo persigue en el concurso convocado para premiar con cien mil pesetas la mejor cartilla turística que se presente para los escolares españoles. Por otra parte, se proyecta también la publicación de una guía turística de España especialmente dedicada a los niños extranjeros que visiten nuestro país, pues son numerosas las familias completas que vienen a disfrutar aquí sus vacaciones. SELLOS «PRO INFANCIA» Y para cierre de la crónica, otro motivo infantil. Ha sido autorizada la emisión de cuatro series de sellos «Pro-Infancia» para nuestras provincias africanas. Tres series tendrán una tirada de novecientas mil unidades, con valor facial de seis pesetas, y la otra, novecientas setenta y cinco mil unidades y valor de 1,50. La filatelia, que para todos es una afición culta y hasta productiva, para los niños es a la vez de gran valor informativo; geografía e historia, ciencias naturales, razas y pueblos, artes, santos y grandes hombres, artes..., todo puede recogerse y sistematizarse en colecciones de sellos de Correos, con el provechoso influjo pedagógico que supone organizar grupos y series de temas y motivos que no sólo entran en la mente y se graban en la memoria a través de los ojos, sino también por la manipulación con las manos de las pequeñas estampitas.

Convocatoria de exámenes, matrículas, becas y cursos

Formación Profesional Acelerada Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, se ha recibido la Convocatoria de los cursos de Formación Profesional Acelerada, que durante el presente año 1967, se celebrarán en los distintos centros que actualmente están en funcionamiento en España y en los que se tratarán las especialidades de torno, fresa, maquinaria agrícola, ajuste, electromecánica, mecánica del automóvil, instaladores eléctricos, soldadura oxiacetilénica, soldadura eléctrica, chapistería, cerrajería, carpintería, calefacción, carpintería, alfarería, hormigón, pintura, soldado, electricidad del automóvil, matricería, motoristas navales, que con objeto

de enseñanza en cada uno, así como la fecha de comienzo y lugar de su celebración. Lo que se pone en conocimiento, para todos aquellos productores que deseen asistir a alguno de los mismos, significándoles, que en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales —Casa Sindical de esta ciudad— se les informará ampliamente, al tiempo que se les facilitará la correspondiente instancia. Las solicitudes para el primero de estos cursos de Formación Profesional Acelerada, que se celebrará en el centro número 8, de Zaragoza, deberán ser presentadas en la ciudad Vicesecretaría, antes del día 10 de marzo próximo. Los centros a que se refiere la presente convocatoria son los siguientes: Centro de Formación Profesional Acelerada, número 1, en Madrid; 2, en Barcelona; 3, en Jásé; 4, en La Línea; 5, en La Coruña; 6, en Vigo; 7, en Córdoba; 8, en Zaragoza, y 9, en Badajoz. 200 plazas de monitores del Programa de P. P. O. El Ministerio de Trabajo convoca 200 plazas de monitores del P. P. O. por concurso de méritos entre trabajadores profesionales de las ramas agrícola, mecánica, construcción, electricidad, química, textil y servicios. Pazo de presentación de solicitudes: hasta el 20 de marzo próximo. Los monitores perciben, entre sueldo y complementos, una retribución mensual fija de 12.250 pesetas, más dos pagas extraordinarias al año por la misma cantidad, así como otros complementos variables, cuya cuantía puede llegar a 3.000 pesetas mensuales. Gozarán, asimismo, de los beneficios de la Seguridad Social y treinta días de vacaciones al año. La labor docente la desarrollan en todo el territorio nacional, exigiéndose plena dedicación. Las bases de la convocatoria y el modelo de instancia puede solicitarse en las Delegaciones provinciales de Trabajo o por correo a la Gerencia del P. P. O. Ministerio de Trabajo, Madrid.

Asociación de Seguros Mutuos contra Pedrisco de la Provincia de Segovia

CONVOCATORIA A la junta general ordinaria que celebrará esta Asociación el jueves día dos de marzo a las trece horas en la Sala de Conferencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, Fernández Ladreda, escaleras de bajada a la calle del Carmen, para tratar de los siguientes asuntos: 1. Aprobación del Acta anterior. 2. Aprobación de la Memoria y Cuentas del año 1966 (XXXVI Ejercicio Social). 3. Campaña Pedrisco año 1967. 4. Ruegos y preguntas. Segovia, febrero de 1967.—El presidente, José María de Castro.

VENDO terreno con vivienda y otras dependencias, céntrico, barato, se pueden edificar tres plantas Superficie, 450 m² Dirigirse: Apartado 109 - SEGOVIA

Cosechadora CLAYSON SANTANA es la UNICA equipada con sacos, tanque y segunda limpia. MAS POTENCIA - MAS RENDIMIENTO - MAS CALIDAD - MAS SERVICIO Concesionario: JESUS HORCAJO y Cia., S. L.

REPRESENTANTE A comisión precisa para esta provincia Fábrica de aperos para la agricultura. Preferible conocedores del ramo. Apartado 472. ZARAGOZA.

PROGRAMAS para MAÑANA

PRIMERA CADENA SOBREMESA: 1.50, Puntos del globo. 2.30, Panorama de la actualidad. 3.00, Telediario. 3.20, España al día. 3.30, Novela. 3.50, Nosotras y ellos. 4.30, Embujada. TARDE: 7.00, Los Supersónicos. 7.25, Avance de Telediario. 7.30, Pesca. 7.40, Los libros. 7.50, Francés. 8.15, Momento. NOCHE: 8.25, Dibujos animados. 8.30, Misterios al descubierto. 9.00, Un tema para debate. 9.27, Avances. 9.30, Telediario. 9.47, La familia Colón. 10.15, Tele-rítmico. 10.45, El agente de CIPOL. 11.45, Telediario, despedida y cierre. SEGUNDA CADENA NOCHE: 9.00, Presentación. 9.05, El mundo del deporte. 9.15, Documento. 9.30, Telediario. 9.47, Pantalla grande. 10.15, Ateneo. 10.45, El teatro de Richard Boone. 11.45, Cierre.



Mutualidad de Patronos Agrícolas

CONVOCATORIA A la junta general ordinaria que celebrará esta Mutualidad el jueves día dos de marzo a las doce treinta horas, en la Sala de Conferencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, Fernández Ladreda, escaleras de bajada a la calle del Carmen. Orden del día 1. Aprobación del Acta anterior. 2. Aprobación de la Memoria y Cuentas del año 1966 (XXXV Ejercicio Social). 3. Ruegos y preguntas Segovia, febrero de 1967.—El presidente, José María de Castro.

Liquidaciones Seguros Sociales, Recibos de Salarios, Matriculación y transferencia vehículos, etcétera. GESTORIA CALERO Doctor Laguna, 4. Telf. 4969.

HISTORIAS VERIDICAS



Durante su segunda expedición a Groenlandia (1891-1892), los dos exploradores del Artículo, Peary y Henson, pasaron un sobrio invierno entre los hielos. Anduvieron unos 1.920 kilómetros en 86 días y hallaron que Groenlandia no se extendía hasta el polo norte, como habían esperado, y que el helado océano Ártico se extendía entre ellos y el polo. Aquel mar helado era difícil de cruzar. Los vientos y las corrientes abrían anchas grietas en él frecuentemente. En 1905, Peary, Henson y otros se dirigieron nuevamente hacia el norte. Llegaron a un lugar a 278 kilómetros de su destino, pero hubieron de retroceder debido a las grietas del hielo. Para entonces Peary ya había perdido los dedos de los pies por congelación. Muchos creyeron que ya no volvería a explorar más. Tenía 52 años, y Henson 39. Ya llevaban juntos casi 20 años y habían hecho siete expediciones al norte en compañía. Peary le dijo a Henson: «Nuestro último viaje será el último que hagamos».

Mathew Henson (IV)



Fue Henson quien instruyó al personal reclutado para la siguiente expedición en la técnica de la supervivencia, que era esencial para alcanzar el éxito. Cuando se detuvieron en Groenlandia para recoger a los esquimales y los perros, los amigos esquimales de Henson se apetonaron alrededor suyo gritando de alegría. Todos querían hacer por él más que los demás. Bajo su dirección, las mujeres hicieron ropas contra el frío para los hombres de la expedición en tanto que los esquimales varones les enseñaban a construir refugios.

de Información y Turismo persigue en el concurso convocado para premiar con cien mil pesetas la mejor cartilla turística que se presente para los escolares españoles. Por otra parte, se proyecta también la publicación de una guía turística de España especialmente dedicada a los niños extranjeros que visiten nuestro país, pues son numerosas las familias completas que vienen a disfrutar aquí sus vacaciones. SELLOS «PRO INFANCIA» Y para cierre de la crónica, otro motivo infantil. Ha sido autorizada la emisión de cuatro series de sellos «Pro-Infancia» para nuestras provincias africanas. Tres series tendrán una tirada de novecientas mil unidades, con valor facial de seis pesetas, y la otra, novecientas setenta y cinco mil unidades y valor de 1,50. La filatelia, que para todos es una afición culta y hasta productiva, para los niños es a la vez de gran valor informativo; geografía e historia, ciencias naturales, razas y pueblos, artes, santos y grandes hombres, artes..., todo puede recogerse y sistematizarse en colecciones de sellos de Correos, con el provechoso influjo pedagógico que supone organizar grupos y series de temas y motivos que no sólo entran en la mente y se graban en la memoria a través de los ojos, sino también por la manipulación con las manos de las pequeñas estampitas.

Audiencias civil y militar de S. E. el Jefe del Estado

166 millones de pts. de multa a D. Ramón Rato, presidente del Banco de Siero

Madrid, 22.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Consejo directivo de la Asociación Nacional de Ingenieros de Minas, presidido por don Félix Aranguren Sabas y acompañado de don Gregorio López Bravo, ministro de Industria, del director general de Minas y Combustibles, del presidente de la Diputación Provincial de Asturias y del alcalde de Gijón.

Consejo Económico Sindical de Gerona, presidido por don Víctor Hellín Sol, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y acompañado de don José Solís Ruis, ministro secretario general del Movimiento.

Don José Sirvent Dargent, presidente del Instituto Nacional de Industria.

Don Antonio Saavedra Patiño, director general de Jurisdicción del Trabajo.

Don Luis Nozal López, gobernador y jefe provincial del Movimiento de Alicante.

Don Federico Trillo-Figueroa, gobernador y jefe provincial del Movimiento de Teruel.

Don Carlos Cavero Beyard, presidente del Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas.

Don Federico Moreno-Torroba, vicepresidente de la Sociedad General de Autores de España.

Don Juan Herrera Fernández, marqués de Viesca de la Sierra, presidente del Consejo de Administración de Esso Petróleos Españoles, S. A.

Rvdo. P. Vicente Ferrer Moncho, misionero jesuita en la India.

AUDIENCIA MILITAR

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar, en su residencia de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Carlos Asensio Cabanillas, teniente general, presidente del Consejo Superior Geográfico.

Don Fermín Gutiérrez de Soto, teniente general, presidente del Consejo Superior Geográfico.

Don Manuel Chamorro Martínez, teniente general, capitán general de la octava Región Militar.

Don Miguel Ángel García-Agullo y Aguado, almirante, capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz.

Don José María García Fryre, vicealmirante, presidente de la Asociación Benéfica para Huérfanos de los cuerpos patentados de la Armada.

Don Manuel Escolano Llorca, general inspector del Cuerpo de Ingenieros, de Armamento y Construcción.

Don Fernando López-Canti y Félez, general de división, jefe de la división de Montaña "Urgel" número 4 y gobernador militar de la plaza y provincia de Lérida.

Don Manuel Mulas García, general de división del Aire, segundo jefe de la Región Aérea del Estrecho y jefe del sector aéreo de Sevilla.

Don José María Casas Ochoa, general inspector del Cuerpo de Intervención de la Armada, inspector general de Intervención de la Armada.

Don Julián Iñiguez de la Torre Gutiérrez, auditor general, auditor de la primera Región Militar.

Don Daniel de los Alos Herrero, general de brigada de Caballería, segundo jefe del Gobierno militar de la plaza y provincia de Madrid.

Don Antonio Hermosilla Bernardín, coronel de la Guardia Civil, jefe del tercer tercio de la Guardia Civil.

Don Manuel Nadal Romero, coronel de Caballería, jefe del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63, acompañado de su hijo don Manuel Nadal de Uhler, teniente de navío.

Don José María Martínez Martínez, coronel de Aviación, en la Jefatura del sector aéreo de Valencia.

Don Julián Sánchez Aranguena, coronel de Intendencia del Aire, de la Intendencia Central.—Cifra.

Madrid, 22.—A 166 millones de pesetas de multa, tres años de prisión y reimportación de 81.500.000 pesetas, cantidad en que se calculan los capitales evadidos al extranjero, ha sido condenado don Ramón Rato y Rodríguez de San Pedro, presidente del Consejo de Administración del Banco de Siero, además de otras penas menores, por el juez especial de delitos monetarios, según se dice hoy en fuentes bien informadas.

Las mismas fuentes afirman que el hijo del anterior, don Ramón Rato Figaredo, ha sido condenado a dos años de prisión y 44 millones de pesetas de multa; un hermano del primero, don Faustino Rato y Rodríguez de San Pedro, a cinco millones de multa, y el director del Banco, don Bernabé Pendas, juzgado en rebeldía por haber marchado a Méjico, a otros diez millones de pesetas.

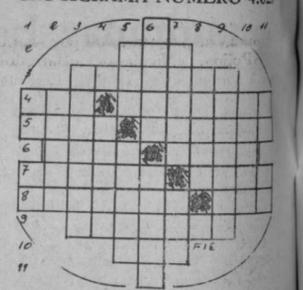
Todos han sido condenados por el delito de evasión de capitales. El magistrado-juez instructor de delitos monetarios, ha declarado en la misma sentencia responsable civil subsidiario, a efectos de las multas, al propio Banco de Siero.

Don Ramón Rato y Rodríguez de San Pedro fue detenido el día 4 del pasado mes de noviembre, fecha en la que el "Boletín Oficial del Estado" publicó una resolución por la que se suspendían las facultades delegadas por el Instituto Español de Moneda Extranjera en el Banco de Siero para el cambio de divisas. Don Ramón Rato pasó detenido a la prisión de Carabanchel, donde continúa.

Su hijo, don Ramón Rato Figaredo, fue detenido el pasado 14 de febrero, por no depositar los veinticinco millones de pesetas que, como fianza, le era exigida; sólo presentó para la misma la cantidad de diez millones.

La anterior sentencia es apelable ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, si bien la apelación es presentada ante el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, quien la eleva al Tribunal Superior. El plazo para la apelación de esta sentencia finaliza el martes próximo día 28. Dicha apelación, en nombre de don Ramón Rato y Rodríguez de San Pedro será presentada por su letrado, don Diego Mosquete, y la de su hijo, don Ramón Rato Figaredo, por el letrado don Antonio Ferrer Sama, ambos del Colegio de Madrid.—Cifra.

CRUCIGRAMA NUMERO 4.027



HORIZONTALES: 1. Número romano.—2. Letra griega.—3. Mozo de cordel.—4. Dueña. Sacerdote que hace de párroco.—5. Pelo de algunos animales. Especie de presilla, botón.—6. Extraña. Pueblo asturiano.—7. Urraca. Arbolito tropical de fruto muy sabroso.—8. Lío pequeño mal hecho. Medida de longitud.—9. Reduce a la obediencia.—10. Orificio excremental.—11. Vocal.

VERTICALES: 1. Contracción. Matricula de una provincia española.—2. Revolucionario francés asesinado por Carlota Corday.—3. Vencerás.—4. Seco, estéril.—5. Consonante. Pan sin levadura, en femenino.—6. Patria de Ulises. Que es de otro.—7. Dios mitológico griego. Autillo.—8. Planta de fruto en forma de piña.—9. Catálogos.—10. Asociado a cierta secta secreta político-religiosa que usa símbolos sacados de la albañilería.—11. Río ruso. Repetido: canción de cuna.

Solución al crucigrama número 4.026
HORIZONTALES: 1. G.—2. Era.—3. Fatigar.—4. Ore. Amasar.—5. Mito. Átomos.—6. Vira. Alas.—7. Ma. de. Adán.—8. Alejaba. Asi.—9. Zaratán.—10. Aco.—11. O.

VERTICALES: 1. Om. Ma.—2. Rival.—3. Fetidez.—4. Oreja.—5. Eta. Ajará.—6. Grima. Abaco.—7. Agata. Ato.—8. Asola.—9. Ramadán.—10. Rosas.—11. As. Ni.

FUGA DE VOCALES
Número 646:
m.r.q. s. n.l.z. s.m.r.q. h. m.r.l.

Solución a núm. 645: La ambición de dominar los entendimientos es la peor de las ambiciones.
NAPOLEON

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Segunda subasta urgente de maderas
La de un lote de 340 fustes de pino del monte de esta entidad (La Ciudad), sito en Rascafría (Madrid). Volumen, 234,689 m. c. de madera en lumen y con corteza. Tasación, luego de la reducción introducida, 122.038,25 pesetas.
Admisión de proposiciones, hasta las trece horas del 25 de febrero actual, en la Secretaría (Casa Consistorial de Segovia, planta baja). Anuncio, B. O. de la provincia de Madrid del 14 de los corrientes.
Segovia, 20 de febrero de 1967.
El presidente. (Rubricado.)



Así se cosecha en España...
con la más completa cosechadora!



SANTANA

1.º MARCA MUNDIAL • 1.º EN VENTAS • 1.º EN SERVICIO

Exclusiva de venta:

JESUS HORCAJO y CIA., S. L.

Fernández Ladreda, 15

ASISTENCIA Y SERVICIO GARANTIZADOS



Vehículos LAND-ROVER SANTANA "todo terreno", componen el equipo móvil de asistencia técnica de Jesús Horcajo y Cía., S. L.



Una llamada basta para que acuda inmediatamente el servicio de asistencia técnica CLAYSON-SANTANA, garantizado en todo instante

La actriz francesa Sophie Hardy, gravemente herida en otro accidente de tráfico

París, 22.—La actriz cinematográfica Sophie Hardy ha sufrido un grave accidente en París, cuando su coche volcó, por circunstancias que se desconocen, en el bosque de Boulogne.

Trasladada en grave estado a un hospital de la capital francesa la actriz fue operada inmediatamente, apreciándosele traumatismo craneano, una grave lesión en un ojo, fracturas en la mano y una pierna y heridas diversas. Su estado, no obstante, no inspira peligro.

Este es el tercer accidente grave que sufre en el plazo de dos años Sophie Hardy. El más grave fue el registrado en 1965 en España, a causa del cual quedó desfigurada y tuvo que someterse a una operación de cirugía estética.—Efe.

ACEL-PLAST
anticongelante y activador;
de fraguado que aumenta la resistencia de hormigones y morteros
Distribuidor exclusivo:
HEREDEROS DE OCHOA
Cra. Villacastín, 11 - Tel. 27-57

Las esposas de los mineros encerrados en «Mina Llamas» visitaron al gobernador civil de ASTURIAS

Y solicitaron la readmisión de sus maridos en el trabajo

Asciende ya a 4.000 el número de huelguistas en solidaridad con los 11 hombres

Oviedo, 22.—Las esposas de los once mineros que permanecen en el interior del pozo «Mina Llamas», desde hace cuatro días, fueron recibidas esta mañana por el gobernador civil de la provincia. A lo largo de la conversación, pidieron a la primera autoridad provincial lo que los mismos mineros habían solicitado desde que decidieron encerrarse en la mina: «La reposición en sus puestos de trabajo con total garantía de continuidad».

El señor Mateu de Ros, después de un largo intercambio de impresiones, les manifestó que la situación que se había provocado estaba ya en manos del juez de Instrucción, ya que habían incurrido en delitos castigados por las leyes penales.

ESTABAN EN SITUACION DESESPERADA

Las mujeres insistieron en que al serles retirada la ayuda que desde hace varios años—1962, 1963 y 1966, cuando fueron despedidos sus maridos—les venía dando la Organización Sindical, carecían de los recursos necesarios para alimentar a sus familias. «Nuestros maridos—dijeron las mujeres—habían intentado por todos los medios la readmisión, y al no conseguirlo, tomaron esta decisión desesperada como último recurso para ser escuchados.»

TEMOR POR SU ESTADO DE SALUD

El gobernador civil manifestó su temor por el estado de salud en que pudieran encontrarse los once mineros, y para comprobarlo, esta mañana descendió a la mina un practicante, al que los mineros contestaron que estaban en perfecto estado. Sin embargo, se sabe que desde hace algunas horas, en el Hospital General de Oviedo están reservadas varias habitaciones porque se teme que cuando los mineros decidan salir a la superficie, algunos de ellos necesiten un tratamiento de recuperación. Los once mineros mantienen contacto con el exterior a través de los obreros que realizan los trabajos de conservación, al margen de toda negociación oficial, ya que la Organización Sindical—según manifestó un portavoz—ha decidido no insistir en su intento de parlamentar a través de los enlaces sindicales.

MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD

En la mañana de hoy se han sumado al paro iniciado por los pozos «Polio», «Nicolasa», «Barredo» y la mina «Tres Amigos», los componentes de la plantilla de la empresa «Hullera de Veguín y Olloniego», integrada por 700 trabajadores, con lo que el total de los mineros parados se eleva, aproximadamente, a cuatro mil.

En la empresa «Minas de Figaredo» se produjo esta mañana, en el momento de entrar los relevos, un incidente provocado por los que querían sumarse al paro. Sin embargo, la situación no se produjo y todos los mineros entraron al trabajo.

La inactividad de estas empresas y el paro forzoso de la «Mina Llamas» ha provocado, según se estima en círculos competentes, una pérdida en la producción de unas 7.000 toneladas de carbón hasta el día de hoy. Europa Press.

RESULTA INFRUCTUOSO EL ÚLTIMO INTENTO PARA HACER QUE ABANDONEN

Oviedo, 21.—Ha resultado infructuoso el último esfuerzo para que abandonen su reducido los once mineros que se introdujeron el sábado por la noche en una explotación abandonada de la mina «Llamas».

Esta mañana, a las once y media, visitó al gobernador civil una comisión compuesta por el delegado comarcal del Sindicato de Mieres, el presidente de la Junta Social de Combustible de Mieres, dos enlaces sindicales de Minas Llamas, dos vocales de la Junta Social Provincial y un enlace del pozo «Polio», de la empresa Fábricas de Mieres.

SIN ACUERDO

Después de la entrevista, la comisión intentó ponerse en contacto telefónico con los once mineros. Una vez logrado dicho contacto, se les propuso que salieran tres de ellos para parlamentar con los enlaces, señalándoles que, en caso de no llegar a un acuerdo, se les permitiría regresar a la mina. La proposición fue rechazada y los mineros, a su vez, invitaron a la comisión a que se trasladara al interior del pozo para negociar, sugiriendo que tampoco

BRIGADA DE CABALLERIA «JARAMA»

MAYORIA CENTRALIZADA

Autorizada por la Superioridad la venta de seis cabezas de ganado vacuno y setena de lanar correspondiente al núm. 41, en Segovia, se pone en conocimiento de quienes les pueda interesar, admitiéndose ofertas hasta el día ocho del mes de marzo. Dichas ofertas irán dirigidas al comandante mayor de la Brigada de Caballería «Jarama» en Salamanca. E importe del presente anuncio se cuenta de los adjudicatarios. Salamanca, 20 de febrero de 1967. El comandante mayor.

co fue aceptada por la comisión. Entonces, los once hombres comunicaron a la comisión que sólo abandonarían su refugio si se les facilitaba un documento garantizándoles trabajo en las minas.

FAMILIARES Y FUERZA PUBLICA

En vista de esta falta de acuerdo, la situación sigue siendo, a última hora de la tarde de hoy, la misma. Familiares de los mineros, entre los que se hallan numerosas mujeres, se encuentran en las proximidades de la mina, donde también se hallan elementos de la fuerza pública encargados de garantizar el orden que, hasta ahora, no se ha visto alterado.

Se afirma aquí que los hombres cuentan con suficientes provisiones alimenticias para resistir un buen

número de días y hasta se asegura que tienen una buena reserva de víveres.

Según se afirma en medios allegados a los círculos laborales, los once trabajadores decidieron refugiarse en la explotación abandonada al dejar de percibir este mes de febrero el subsidio que les venía pasando el Sindicato desde que se les despidió de sus puestos por haber participado en movimientos huelguísticos.

La decisión de estos mineros ha provocado la inactividad de unos tres mil ochocientos mineros más. Unos, los de las minas «Polio», «Nicolasa», «Barredo» y «Tres Amigos», por solidaridad con ellos; otros, los de la mina «Llamas», por estimar peligrosa la entrada en el trabajo, ya que los once refugiados emplean lámparas de petróleo, capaces de provocar una explosión de grisú.—Europa Press.

El jefe de la oposición irlandesa propinó varios puntapiés al ministro de Agricultura

Londres.—Noticias procedentes de Dublín indican que el jefe de la oposición de Irlanda (Eire) ha sido suspendido de sus funciones después de que en el transcurso de un debate propinara varios puntapiés al ministro de Agricultura.

En el transcurso de un agitado debate, L'Estrange, el jefe «whip» de la oposición, atacó la política gubernamental respecto a los campesinos y no hizo caso a las continuas advertencias del presidente de la sala para que tomara asiento, y, atravesando la sala, se dirigió al ministro de Agricultura, Neil Blaney, al que dio varios puntapiés.

El primer ministro, Mr. Jack Lynch, patrocinó posteriormente una moción destinada a expulsar definitivamente a L'Estrange del recinto, ya que cuando fue invitado a hacerlo, tras mandato del «speaker» y conminado por el capitán de las fuerzas del Parlamento, comandante Martin Mc Evoy, se negó a ello, permaneciendo en la sala por espacio de quince minutos.—Efe.

CONDUCTOR:

Por el bien común y por su propio bien, circule por la derecha.

Se celebró en Burgos la Asamblea general de Cámaras de Comercio de Castilla y León

La próxima tendrá lugar en Segovia

Burgos, 22.—Se ha celebrado la Asamblea General de Cámaras de Comercio Industria y Navegación de Castilla y León. Intervienen en la misma los presidentes y secretarios de las Cámaras de Avila, León, Logroño, Soria, Segovia, Santander, Palencia, Valladolid y Miranda de Ebro, Briviesca y Torrelavega.

DIVISIONES REGIONALES

Se abordaron los principales problemas de estas provincias y se señaló la disconformidad, expresada por el presidente de la Cámara de León y los de Logroño, Segovia y Soria, sobre las nuevas divisiones regionales del área mercantil.

Robo de 318.000 pesetas del Banco E. de Crédito de Vega de Magaz (León)

León, 22.—Trescientas quince mil pesetas en billetes, más de tres mil en monedas, además de otra documentación diversa, fueron sustraídas de una caja fuerte perteneciente a la agencia del Banco Español de Crédito del pueblo de Vega de Magaz.

El ladrón o ladrones penetraron en el local y, después de apoderarse de la caja, la arrastraron unos sesenta metros, descerrajándola y arrojándola después al río, tras haberse apoderado del dinero.—Cifra.

CONFERENCIA PERMANENTE

Se trató del establecimiento de una Conferencia permanente de Cámaras de Castilla y León con el fin de defender los intereses generales y comunes, acordándose que su sede radique en Burgos. En relación con el ferrocarril Santander - Mediterráneo respecto de cuyas obras el Ministerio de Industria anunció un estudio a cargo de una Comisión interministerial, se acordó solicitar la comparencia en la misma de representaciones de las Diputaciones y Organizaciones Sindicales de las provincias interesadas.

ESTUDIO SOBRE EL PETROLEO

En relación con el problema del petróleo de la provincia de Burgos se acordó interesar a la Diputación burgalesa el encargo a una empresa de prestigio internacional de un estudio completo sobre el petróleo de Burgos. Aún restan muchos aspectos por aclarar sobre este asunto, antes de decidir nada, sobre todo cuando aún no se conoce bien la producción de los campos. Al respecto se indicó que mientras no se conozca dicha producción debe recabarse de la superioridad no se tome decisión alguna en relación con la refinación que ha de tratar los productos petrolíferos de Burgos. Se insistió en que dicha refinación debe quedar instalada en la provincia de Burgos a tenor de principios de justicia y siempre vistos los intereses nacionales. Finalmente fue acordado que la próxima asamblea se celebre en Segovia.—Cifra.

El jefe de las fuerzas armadas bolivianas, en Madrid

Madrid, 23.—El jefe de las fuerzas armadas de Bolivia, general Alfredo Ovando, ha llegado a Barajas, procedente de Nueva York, a primera hora de la mañana de hoy.

El jefe de las fuerzas armadas de Bolivia venía acompañado de su hijo, Marcelo, de 20 años, que va a quedarse a estudiar alemán en Bonn, y del ministro de Minas, don Fadrique Muñoz. Acudieron al aeropuerto a recibirle el embajador de Bolivia en España, don Oscar Quiroga Terán, miembros de la Embajada, director de Asuntos de Sudamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, conde de Campo Rey, y el jefe de la segunda sección del Estado Mayor del ejército del Aire, coronel Sánchez Cabal.

El general Ovando, su hijo y el ministro de Minas permanecerán en España probablemente hasta el lunes próximo. El sábado se entrevistarán con el ministro español de Industria, don Gregorio López Bravo.—Efe.

968.801 toneladas, producción nacional de cemento en diciembre

La producción española de cemento durante el mes de diciembre de este año ha sido de 968.801 Tm., con un aumento del 14,76 por 100 sobre la producción del mismo mes del año pasado, que fue de 844.195 Tm.

Durante el año 1965 se han producido 11.812.047 Tm., con un aumento del 19,98 por 100 sobre la producción del año anterior, que fue de 9.844.478 Tm.

MODERNICE SU PISO

sintasol

Presupuestos Informes

Instalación con la garantía de

CASA CABRERO

Asamblea y manifestación en el interior de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona

A consecuencia de ello, el edificio fue luego cerrado y suspendidas las clases

Barcelona, 22.—Esta mañana tuvo lugar en el patio de Filosofía y Letras del edificio central de la Universidad, una asamblea de los alumnos de la Facultad citada y de la de Ciencias. Terminada la reunión estudiantil, se formó una manifestación que recorrió el pasillo que discurre frente a las dependencias del Rectorado y terminó en los jardines que dan a la plaza de la Universidad. En un lugar visible desde el exterior fueron colocadas unas pancartas por los estudiantes, que permanecieron siempre en el interior del edificio.

La fuerza pública, que se encontraba en el exterior, no intervino, y los estudiantes pudieron salir al exterior sin incidentes. Poco más tarde de las dos, un grupo que se encontraba en el bar fue invitado a desalojar la Universidad por unos bédulos. Según parece, un grupo de agentes del orden entraron posteriormente para conseguir que todos los estudiantes salieran fuera lo que sucedió sin incidentes, cerrándose seguidamente las puertas.—Europa Press.

SUSPENSIÓN DE CLASES

Barcelona, 22.—Esta tarde ha sido prohibido el acceso al edificio central de la Universidad, en la plaza de su nombre, a los estudiantes, autorizándose solamente el paso de los catedráticos. Los alumnos de cursos comunes de Filosofía y Letras, o de idiomas extranjeros, cuyas lecciones se extienden a las horas de la tarde, no tuvieron, pues, clase.

A mediodía se había celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras

una asamblea no autorizada, y posiblemente ha sido ésta la causa que ha motivado las medidas adoptadas por la tarde.—Cifra.

NOTA DE LA DELEGACION DE HACIENDA SOBRE LOS RECURSOS POR PERDIDA DE MATRICULA

Barcelona, 22.—El delegado de Hacienda ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

«Varios diarios de Barcelona han publicado en estos días una noticia de Europa Press, según la cual el

Tribunal económico administrativo provincial» ha resuelto dejar en suspenso el acuerdo del rectorado de la Universidad, por el que se sanciona, con pérdida de matrícula, a los alumnos que no justificaron su no asistencia a clase el pasado día 11, en tanto dure la tramitación de los recursos administrativos presentados por los universitarios.

Otros periódicos, por el contrario, aluden a dicha suspensión usando expresiones más acentadas y congruentes, rehuyendo así los errores de información y de expresión que, al parecer, acusa la fuente original de la noticia.

Ante la confusión que pudiera producirse, conviene hacer constar:

- a) Que a ninguna agencia informativa ni órgano periodístico se ha facilitado por estas oficinas información directa o indirecta con relación a este asunto.
- b) Que este tribunal carece de jurisdicción para dejar en suspenso ni para confirmar acuerdos procedentes de las autoridades académicas, por lo que, naturalmente, se ha abstenido de cualquier juicio o resolución al respecto.
- c) Que habiendo sido planteada, en cada una de las reclamaciones que se entablaron, una cuestión de supuesta duplicidad de tasas y solicitud coetánea de aplazamiento de ingreso, ambos de su competencia, hubo de atenderse a las normas reglamentarias que impone, por el solo hecho de presentar aquellas solicitudes, la suspensión automática del procedimiento para la efectividad de la tasa controlada.
- d) Que reunido posteriormente el tribunal, de acuerdo con el ordenamiento vigente, para enjuiciar sobre los aplazamientos solicitados, acordó, usando de sus facultades y del mismo criterio que viene tradicionalmente siguiendo respecto de solicitudes análogas, deducidas por otros contribuyentes, concederlos, aunque condicionándolos a la constitución en el plazo de diez días; de una de las garantías previstas reglamentariamente; depósito de dinero efectivo o en valores públicos o equiparados a éstos, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales—la de Barcelona, por ejemplo—, o en una fianza solidaria prestada por un Banco inscrito en la Comisaría de la Banca privada.
- e) Dicha caución deberá cubrir el importe de la matriculación más los intereses legales, acreditándose su constitución ante la Secretaría del tribunal, y en el bien entendido de que caso de incumplimiento o insuficiencia, quedará sin efecto el acuerdo de suspensión.

De lo expuesto se deduce que la facultad atribuida a la jurisdicción económico-administrativa, en orden a la suspensión de la ejecutoriedad de los actos reclamados ante la misma, se limita exclusivamente a la materia económico-administrativa, y en su consecuencia, el tribunal económico-administrativo provincial de Barcelona carece de facultades para aplazar la ejecutoriedad de sanciones de carácter gubernativo; sin perjuicio de que puede, efectivamente, suspender la relativa al pago de los diversos tributos y tasas, cuya exacción haya sido objeto de recurso y de que tales suspensiones, debidamente garantizadas, posibiliten la prestación de los servicios, cuya solicitud diere lugar al devengo de las tasas impugnadas.—Cifra.

SE ACERCA UN NUEVO SORTEO DE



La Casera

GASEOSA INSUPERABLE

OTRO FRIGORIFICO

y

OTROS 2 TELEVISORES

a sortear el próximo 20 de marzo

(exclusivamente para los clientes de la fábrica de Segovia)

CANJEE

bolsas precinto por boletos numerados

LA CASERA, sí



CORTES ESPAÑOLAS

La Comisión de Educación y Ciencia continuó el debate sobre la unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media

Madrid, 22.—Bajo la presidencia del señor García Valdecasas se reunió la comisión de Educación y Ciencia de las Cortes Españolas para estudiar el articulado del proyecto de ley de unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media. Integran la ponencia los señores López López, Suárez Fernández y Tena Artigas.

La sesión da comienzo prosiguiendo la discusión del artículo primero del proyecto de ley al cual habían presentado enmiendas los señores Gutiérrez del Castillo, García López e Iglesias Selgas. Intervinieron en la discusión, por la ponencia, el señor Tena Artigas, y por la comisión, el señor Figueira, que propuso una redacción más clara del artículo. La ponencia rechazó las enmiendas del señor Figueira. El Sr. Puig Maestro Amado pidió se escuchase la opinión del director general de Enseñanza Media, Sr. González Álvarez, que se encontraba en el salón, quien dijo que no existía posibilidad de fusión entre los cuerpos de catedráticos.

estudiantes, con o sin razón, puede que en su casa esterorricen su inquietud, pero lo que es inadmisibles es que lo hicieran en nuestra casa, en nuestra Universidad, un estudiante extranjero que habló por espacio de una hora en idioma extranjero en contra de nuestro régimen y de persona queridísima de todos». «Recordó a continuación, que debido a los accidentes ocurridos en el acto de inauguración de la «Expotur», en Milán, en el que fue ofendida la bandera española, envió al alcalde de Milán, como alcalde de Motril, un bastón de mando «con unos atributos viriles» no tengo inconveniente, dijo, en seguir distri-

buyendo bastones entre determinadas autoridades académicas para evitar este pisoteo que nos escandaliza, y quiero hacer constar que la falta de debilidad de actuación de determinadas autoridades académicas, permitiendo que estudiantes de nacionalidad extranjera intervieran haciendo política en el seno de nuestra Universidad». El señor García Valdecasas, como presidente de la comisión, dijo que no había habido falta de autoridad y que aceptaba el voto de censura tanto para el estudiante extranjero como para los estudiantes que lo habían consentido.

curso y estén en posición de la titulación reglamentaria. Los restantes profesores interinos de centros oficiales de Enseñanza Media y Profesional que hayan sido nombrados igualmente en virtud de concurso por el Ministerio de Educación y Ciencia, quedarán en la misma situación que los citados anteriormente, una vez que tengan cumplidos cinco años de servicio activo.» Se rechazó una enmienda presentada por el Sr. Campillo porque el director general de Enseñanza Media advirtió que suponía aumentar gastos.

PROFESORES

A continuación se aprobaron los artículos tercero, cuarto y quinto que dicen lo siguiente: El artículo tercero: «Los actuales profesores numerarios de centros de enseñanza media y profesional, que a partir de la publicación de esta ley, se llamarán institutos técnicos de Enseñanza Media, titulares (a 30 en) especiales (a 31 en) y maestros de taller (a 32 en), se denominarán en lo sucesivo catedráticos numerarios de instituto técnico de Enseñanza Media (a 30 en), profesores especiales numerarios de institutos técnicos de Enseñanza Media (a 31 en) y maestros de taller numerarios de instituto técnico de Enseñanza Media (a 32 en).

Quienes a partir de la fecha de publicación de esta ley ingresaran en los cuerpos anteriormente citados, serán seleccionados mediante oposición libre, de acuerdo con las normas que reglamentariamente se determinen, análoga con lo establecido para otros cuerpos docentes del mismo grado. El artículo cuarto quedó aceptado con la siguiente redacción: «Queda derogada la ley de 16 de julio de 1949, de bases de Enseñanza Media y Profesional, y todas las demás normas de cualquier rango que se opongan a lo establecido en la presente ley.

El artículo quinto quedó aprobado con la siguiente redacción: «Los créditos del presupuesto del Estado que venían figurando en los distintos conceptos para atenciones de la Enseñanza Media Profesional, subsistirán en dicho presupuesto; pero desde el ejercicio económico de 1967 figurarán afectos a conceptos presupuestarios correspondientes a la Dirección General de Enseñanza Media.» A las dos de la tarde se levantó la

QUEDA DICTAMINADO EL PROYECTO

En la sesión de la tarde, la Comisión aprobó las disposiciones transitorias, con lo que el proyecto quedó elevado a dictamen.

La disposición transitoria 1, tras la discusión de una enmienda presentada por el señor Asís y que fue posteriormente modificada tras la intervención del señor González Álvarez, director general de Enseñanza Media, queda redactada así: «Como excepción a lo dispuesto en el artículo III, Los actuales profesores de centros oficiales de Enseñanza Media y profesional nombrados en virtud de concurso por el Ministerio de Educación y Ciencia, que hayan superado las pruebas de prórroga de su nombramiento por un segundo quinquenio, podrán adquirir también la condición de numerarios y mediante concurso oposición restringida, al que les será permitido concurrir con máximo las tres primeras convocatorias sucesivas, siempre que estén en activo al ser anunciado el correspondiente con-

Bromas y Veras T. V.

Un pintor tenía una manera muy original de ahuyentar a los curiosos que se paraban a su alrededor a verle pintar.

Cuando la gente comenzaba a congregar, sacaba varios cuadros, cada cual con una etiqueta que indicaba su precio, y los colocaba frente al público... Nadie volvía a molestarle.

Perfumería T. Velasco Especialista en fotos en color

SUKARNO DIMITIO

Suharto hace un llamamiento para impedir la guerra civil

Yakarta, 22.—El ministro de Información, Diah, ha leído a los periodistas la dimisión oficial de Sukarno. En ella, Sukarno dice que ha decidido entregar sus poderes como Presidente «después de darse cuenta del conflicto actual, que debe terminar en bien del pueblo, de la nación y del Estado».

El texto de la declaración dice: «Con fecha de hoy entrego los poderes del Gobierno» a Suharto, a quien se menciona por su nombre en la declaración de Sukarno.

LLAMAMIENTO DE SUHARTO PARA IMPEDIR LA GUERRA CIVIL

La firma del mensaje fue presentada por diversos ministros, reunidos en el palacio de Merdeka después de una reunión decisiva. Sukarno continúa siendo, nominalmente, presidente de Indonesia.

Sin embargo, el Congreso Consultivo del Pueblo, órgano supremo de la dirección de la política indonesia, que se reunirá a partir del 7 de marzo, tratará de la destitución de Sukarno e incluso de si se le debe procesar por traición.

Anteriormente, hoy mismo, el general Suharto hizo un llamamiento solicitando un esfuerzo supremo para impedir derramamientos de sangre entre partidarios y oponentes de Sukarno en la isla de Java. La amenaza de una guerra civil en los reductos sukarnistas de Java Central y Oriental ha sido la mayor preocupación de los dirigentes militares desde que se decidieron a poner fin a los veintidós años de gobierno casi absoluto de Sukarno.—Efe-Upi-Reuters.

TEXTO DE LA DIMISION

Yakarta, 22.—El texto de la declaración del presidente Sukarno, por la que entrega los poderes del Gobierno al general Suharto, tiene fecha 20 de febrero y dice así: «Nos Sukarno, presidente de la República de Indonesia y jefe supremo de las fuerzas armadas, después de comprender que el actual conflicto debe terminar en bien del pueblo, de la nación y del Estado, por este medio, anuncio:

Primero: Nos, el presidente de la República de Indonesia, mandatario del Congreso, jefe supremo de las fuerzas armadas, con fecha de hoy, entrego nuestros poderes de Gobierno a la persona a quien se otorgó la decisión novena del Congreso de 1966, general Suharto, en cumplimiento del espíritu de la decisión diecinueve del Congreso de 1966, sin menoscabo del contenido y espíritu de la Constitución de 1945.

Segundo: El portador de la decisión novena del Congreso de 1966 deberá informar de la realización de la transferencia al presidente en el momento que estime oportuno. Tercero: Hago un llamamiento a todo el pueblo de Indonesia, a los dirigentes, a todos los funcionarios públicos y a todos los miembros de las fuerzas armadas para que refuercen la unidad y mantengan la revolución, así como que presten asistencia al portador de la decisión novena del Congreso de 1966 en la realización de su tarea.

Cuarto: Hacemos este anuncio con todas las responsabilidades ante el pueblo y el Congreso. Que Dios guarde al pueblo de Indonesia en sus esfuerzos para llevar a cabo los ideales de fundar una nación justa y próspera.—Efe-Upi.

Precios de garantía para las principales especies ganaderas

Según un decreto publicado por el Boletín Oficial

Madrid, 23.—Con la finalidad de hacer desaparecer la incertidumbre en los medios ganaderos, que daba lugar a oscilaciones muy marcadas en los precios de venta de la carne, debidos a los intensos movimientos expansivos y contractivos que de forma sucesiva se producía en la oferta, el decreto de la Presidencia del Gobierno 295/1967 de 16 de febrero, publicado ayer en el «Boletín Oficial del Estado», refunde en una sola disposición toda la política de precios de garantía aplicada a las principales especies ganaderas. El decreto fija los precios de garantía para las canales limpias de las especies, clases, pesos y categorías, así como sus plazos de vigencia, entendiéndose todos como precio sobre el matadero. El decreto comprende 13 apartados—42 artículos—con la siguiente titulación: normas generales, precios de garantía, precios de orientación al consumo, normalización y tipificación de canales, garantía de compra, mataderos colaboradores, comercialización, liquidación, contratación, identificación, comisiones receptoras, comisión asesora y disposiciones finales.

LABORATORIO FARMACEUTICO REPRESENTANTE

introducido en clase médica y farmacia para sus especialidades médicas y de mostrador. Enviar «curriculum vitae» detallando posibilidades a: Señor Martín, calle Fuenterrabía n.º 9, 4.º E. MADRID (7).

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ Partos y enfermedades de la mujer Onda ultra-corta. Diatermia. Inductotermia. Rayos X Consulta de 11 a 1 Avenida Padre Claret, 12 Teléfono 22-22. Sanatorio, 17-81 J. GONZALEZ QUINTANILLA Médico Pediatría y Puericultura - Rayos X Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora.) Plaza de Franco, 11, 1.º y 2.º pisos. izquierdas. Teléfono 2396. Segovia

VALORICE SU TIEMPO Y DE SEGURIDAD A SU TRABAJO MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR OLIVETTI



Solicite demostración Diferentes modelos para diferentes trabajos Facilidades de pago

Vda. de ALBERTO GONZALEZ GOMEZ

San Francisco, 23 — SEGOVIA

CUERPOS TOTALMENTE DISTINTOS

El secretario de la comisión, señor Asís Garrote pidió una aclaración al director general acerca de como opositan los catedráticos de los institutos técnicos y los de Enseñanza Laboral. El presidente de la comisión insiste en que no hay motivos de unificación entre ambos cuerpos, ni nadie la desea, pues son totalmente distintos. Intervinieron después los Sres. Valcelsi y Cabrera. Se puso a votación el artículo primero que fue aprobado por unanimidad y que dice:

CUATRO CURSOS

«El primer ciclo de la Enseñanza Media, que comprende los estudios del bachillerato elemental, constará de cuatro cursos en la forma establecida en la vigente ley de Ordenación de la Enseñanza Media, de 26 de febrero de 1963, y será único para todos los alumnos de este grado.

Durante ese ciclo se prestará una atención especial a la orientación escolar de los alumnos.

En los centros oficiales del bachillerato elemental será impartido, tanto por el profesorado a que se refiere la mencionada ley, como por el procedente de la enseñanza media y profesional.

Por el Ministerio de Educación y Ciencia se adoptarán todas las medidas conducentes a que queden salvaguardados los derechos adquiridos por los profesores pertenecientes a los cuerpos afectados por la presente ley, de modo especial, en cuanto se refiere a concursos y provisiones de plazas en los centros oficiales de Enseñanza Media existentes en la actualidad.»

Se puso a discusión el artículo segundo, al cual habían presentado enmiendas los Sres. Asís Garrote, Mendoza-Guinea, Gutiérrez del Castillo, Iglesias Selgas, García López y Campillo Martínez. La ponencia aceptó la enmienda presentada por el señor Asís Garrote. Interviene a continuación el señor Mendoza-Guinea. Se pasa a la enmienda número cinco presentada por el señor Gutiérrez del Castillo, que no se discute por encontrarse ausente.

QUE LA FORMACION PROFESIONAL NO SE CONSIDERE DE SEGUNDA CATEGORIA

El señor Iglesias Selgas defiende su enmienda para insistir en la necesidad de que la formación profesional no esté considerada como de segunda categoría. Intervienen los señores Mendoza-Guinea, Tena Artigas y García López, quien señaló que se estaban empleando en este asunto cosas que se separan totalmente del título del proyecto de ley y que si se seguía por este camino, había que pensar en un cambio del título, puesto a votación se aprueba el artículo segundo, por unanimidad, cuya redacción es la siguiente: «Los alumnos que estén en posesión del título de bachiller elemental podrán acceder, tanto al bachillerato superior general, en cualquiera de sus secciones como al bachillerato superior técnico en el que completarán su formación como una iniciación técnica en el orden administrativo, industrial, agrícola, marítimo, o en otras modalidades análogas que se establezcan por decreto, de acuerdo con la vigente ley de Enseñanza Media.

Estos estudios constituyen el segundo ciclo de la Enseñanza Media y al final de la misma se podrá obtener el título de bachiller superior en las respectivas secciones o modalidades, que tendrá idéntico rango y validez académica.» Se pasa después al estudio y discusión del artículo tercero, al que habían presentado enmiendas los señores Asís Garrote, Puig Maestro Amado, Jordana de Pozas, Escribano Castilla y Campillo Martínez. Intervinieron los señores Asís Garrote, el director general de Enseñanza Media, el señor García López, señor Figueira, señor Puig Amado y el señor Escribano Castilla, quien pidió la suspensión de los artículos tercero, cuarto y quinto, por no estar contenidos en el título de proyecto de ley.

EL PROBLEMA ESTUDIANTIL

El señor Escribano Castilla, alcalde de Motril, pronunció unas palabras en las que dijo: «Voces más autorizadas que la mía querían haber hecho alguna consideración en relación con un suceso acaecido recientemente en nuestro pueblo. Nuestros

VESPA LE INVITA A SUS VACACIONES 1967

ITALIA
LISBOA
Mallorca
Torremolinos
Santander

EN SU SOLICITUD DE VESPA HAY UNAS MARAVILLOSAS VACACIONES

Todas las personas que en Febrero, Marzo o Abril soliciten un scooter Vespa 125 c.c. o 150 c.c. participarán en los Sorteos ante Notario que se celebrarán los días 15 del siguiente mes.

EN CADA UNO DE LOS TRES SORTEOS, VESPA REGALA 23 PREMIOS:

1 PRIMER PREMIO.—Crucero a ITALIA en lujoso Trasatlántico y estancia de 8 días en este incomparable país, visitando Nápoles, Roma, Florencia, Pisa y Génova. Pasaje para 2 personas Barcelona-Nápoles y Génova-Barcelona; y también para su scooter Vespa.

1 SEGUNDO PREMIO.—Estancia en Lisboa durante 7 días, con alojamiento para 2 personas.

3 TERCEROS PREMIOS.—Estancia en TORREMOLINOS, MALLORCA o SANTANDER durante 8 días, con alojamiento para 2 personas.

18 CUARTOS PREMIOS.—Fin de Semana en el lugar de España escogido por Ud., con alojamiento para 2 personas desde la noche del viernes a la mañana del lunes.

* Todos los alojamientos serán en Hoteles de 1.ª Clase.

Solicite las Bases de este Extraordinario Concurso a cualquier Agente de MOTO VESPA, S. A.

EL PEQUEÑO COCHE DE DOS RUEDAS

Aquí, todos los DEPORTES

El At. de Madrid expone al Sr. Solís su precaria situación por la paralización de las obras del estadio

Madrid, 23.—Una comisión de la Junta directiva del Atlético de Madrid, encabezada por el presidente del club, don Vicente Calderón, y presidida por el presidente de la Federación Española, don José Luis Costa, visitó a primera hora de esta tarde al ministro secretario general del Movimiento, don José Solís.

La visita, que fue solicitada hace tiempo como motivo expone al ministro la situación precaria del Atlético de Madrid, como consecuencia de la paralización de las obras de construcción del nuevo estadio del Manzanares.

El Atlético, que está siguiendo en este asunto todos los trámites legales, ha querido también acudir a la máxima autoridad del deporte nacional, el ministro secretario general, departamento del que depende la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, para exponer al señor Solís la difícil situación planteada con la paralización de aquellas obras. El Atlético expuso tal situación al presidente de la Federación Castellana, don Ramón Gabilondo, posteriormente al de la Española, don José Luis Costa, para llegar después al delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch, y, ahora, al ministro, señor Solís. El señor Samaranch había de presidir la comisión que hoy ha visitado al ministro, pero por hallarse en Barcelona, con motivo de la inauguración del Salón Náutico y de la Biennial del Deporte en las Bellas Artes, ha delegado en el presidente de la Federación Española, señor Costa, su representación.

Ana María Irigoyen muere en accidente

Capotó la avioneta que pilotaba

Lérida, 22.—Ana María Irigoyen, de 22 años, la joven piloto que acompañada de Carmen Riera, hizo el pasado año la Vuelta Aérea a España, ha muerto al estrellarse la avioneta «Pider», que pilotaba, junto al aeródromo particular de la familia, en el pueblo leridano de Suchs. Le acompañaba en el vuelo, y ha fallecido también, el mecánico don Estanislao Gatell, de 56 años. Al parecer, el accidente tuvo su origen en un bache de aire, que hizo capotar el aparato. Ana María Irigoyen era hija del conocido hombre de negocios don José Irigoyen, gran aficionado a la aviación deportiva.

Turquía venció a Irlanda por 2-1 en la Copa de Europa de selecciones

Angora (Turquía), 22.—Turquía derrotó a la República de Irlanda por dos tantos a uno en partido de la Copa de Europa de selecciones nacionales correspondiente al primer grupo de clasificación.

Los turcos ganaban por uno a cero en el descanso.

Con el resultado final hoy obtenido enjugan la derrota por igual tanto que encajaron en el partido de España.

España marcha en cabeza de la puntuación de este grupo, con cuatro puntos conseguidos en tres encuentros. Turquía cuenta con tres puntos, logrados también en tres encuentros, e Irlanda, con tres puntos en cuatro partidos. Checoslovaquia, el otro equipo de este grupo, no ha intervenido todavía en la competición.

Como es sabido, solamente se clasifica el vencedor de cada grupo para pasar a la fase eliminatoria siguiente.

ALEMANIA GANA A MARRUECOS POR 5-1

Karlsruher, 22.—El equipo nacional de fútbol alemán ganó al de Marruecos por 5-1. Marcaron los goles Ussas (en el ocho y nueve minutos), Zaczky (cincuenta y cuatro minutos) y Loehrs (sesenta y nueve minutos); el gol marroquí fue marcado por Bonassa a los cincuenta y un minutos de juego.

0-1 EN EL ROMA-RUSIA

Roma, 22.—El equipo nacional de fútbol de Rusia venció esta tarde, en el estadio Olímpico, al Roma por un gol a cero. El tanto fue logrado por Voronin a los quince minutos del primer tiempo.—Alfil.

LA QUINIELA

Según la vemos para la semana próxima:

1.ª y 2.ª División	
1 Sevilla - Hércules	I
2 Elche - Córdoba	I
3 Granada - Barcelona	2
4 Español - Coruña	I
5 Pontevedra - Valencia	I x 2
6 Zaragoza - At. Bilbao	I
7 Sabadell - At. Madrid	I x 2
8 Burgos - Santander	I x
9 Langreo - R. Vallecano	I x 2
10 Gijón - Celta	II
11 Indauchu - Oviedo	2
12 Lérida - Betis	2
13 Algeciras - Badalona	x
14 Levante - Castellón	I x

Reservas

1 Ferrol - Valladolid	x
2 Cádiz - Condal	I

Boletos premiados en la pasada jornada

Correspondientes a la jornada del domingo último, de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, han resultado premiados los siguientes boletos de los segovianos:

Con 14 aciertos, seis columnas; con 18, 99, y con 12 aciertos, 821 columnas.

El jugador lesionado «se recuperó» inmediatamente

Metz (Francia), 22.—Un joven futbolista de veintitrés años de edad se retiró del terreno de juego durante un partido de fútbol, debido a que sufría una repentina molestia.

A los pocos minutos reapareció y logró el gol del empate para su club.

Se descubrió entonces que el autor del gol era hermano gemelo del que se había retirado lesionado.

El impostor ha sido suspendido por tres meses y el partido no es válido. Alfil.

Aurelio García, campeón nacional de habilidad

Viella (Valle de Arán), 22.—Esta mañana, en las pistas de esquí de La Baqueira, han dado comienzo, con la prueba de habilidad masculina, los Campeonatos de España absolutos de Esquí, que organiza la Federación Catalana y que finalizarán el próximo sábado, 25.

Los resultados técnicos de la prueba han sido los siguientes: 1, y campeón de España, Aurelio García, del Club «Siete Picos», tiempo total empleado en las dos mangas: 1 minuto, 48 segundos, 1 décima; 2, Francisco Fernández Ochoa, del Club «Siete Picos», 1-50-7; 3, Juan Miralles, U. E. de Cataluña, 1-58-3; 4, Juan Manuel Pantoja, Canfranc (Huesca), 1-55-7; 5, José Masonet Formigal (Huesca), 2-06-5. Hasta 23 clasificados de los 44 que tomaron la salida.

Quedaron descalificados corredores del equipo nacional como Jorge Rodríguez, Luciano del Cacho, Manuel Rubio, Joaquín, Gari, Carlos Adsera y Antonio Campaña. Abandonó la prueba Alfonso de Borbón.

El club Alpino Guadarrama va a hacer realidad, en las pistas del puerto de Navacerrada, una competición internacional de esquí en la especialidad de fondo. El VII Gran Premio Internacional, incluido en el calendario de la Federación Internacional de Esquí, se celebrará el próximo domingo y reunirá esquiadores de Francia, Italia, Suiza, Alemania, Noruega y España.

28 PLAZAS

TAQUIMECANOGRAFOS CONCENTRACION PARCELARIA (M.º Agricultura), 18 a 45 años. No se exige título. Pida programa con modelo instancia (franqueo 5 ptas.).

ACADEMIA BILBAO
Sagasta, 10, Madrid - 4

LA COPA DEL GENERALISIMO

El Constancia eliminó al Oviedo

Madrid, 23.—El Constancia ha vencido al Oviedo por un tanto a cero en el partido de desempate para la Copa del Generalísimo, celebrado ayer tarde en el estadio de Vallecas. El primer tiempo finalizó con el mismo resultado.

ES BROMA

Hay que reconocer—y esto va en serio, por excepción—que la acción del defensa izquierdo del Plasencia, Videgáin—creo que es su nombre—fue malintencionada, ridícula y fuera de lugar. En una palabra, digna de repulsa.

Pero intentar aplicar «cada cual» la justicia, o lo que es peor, ampararse en la masa para indiscriminadamente «castigar al culpable»—pagando las consecuencias unos por otros—es ponerse en idéntica, absurda y reprochable línea.

Por eso, consideramos que un sector del público segoviano no estuvo en su postura habitual de educación y corrección deportivas. Menos mal que, por la acertada intervención de la fuerza pública, y de varios directivos de la Gimnástica, la cosa no pafloja sin importancia.

Amigos aficionados, ese no es el camino.

El triunfo limpio, justo y brillante de la Gimnástica ante el Plasencia, quedó ensombrecido por los incidentes de última hora.

Día completo para Maside. Ganó la Gimnástica, venció el juvenil en Madrid y le tocaron las «quinientas». Nuestra enhorabuena.

Unos ganan, otros pierden y hasta alguno recibe. En el fútbol hay para todos.

Mínuto 21. Salta Jaime y Ladis, y el guardameta extremeño despeja de puño. El colegiado de turno—muy despistado toda la tarde—señala mano de Jaime.

¡Vaya vista!, amigo. Y los modernos adelantos de la óptica, muertos de risa...

La Segoviana tardó en marcar pero marcó. El Plasencia tanto quiso tardar que no marcó. Esta vez dio igual tarde que nunca.

¡Vaya partido de Jaime! Cuando le vea Oyaregui en Avila reconocerá que, como en tantas ocasiones, se equivocó...

CLARO

IMPORTANTE GRUPO ASEGURADOR

ofrece delegación para Segovia y su provincia

Condiciones a convenir

Dirijan su correspondencia al Apartado 50.742 - Madrid

NOVIAS DE ESPAÑA



Salón de Modas brinda a todas las novias de Segovia, la maravillosa oportunidad de elegir un vestido de la colección «Marriage», creación «Annie Rose», de París, desde 1.698 pesetas. Vea la gran colección en todas las lallas, en SALON DE MODAS. Solicite catálogo.

VER .. NO CUESTA NADA

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Tercera subasta urgente de maderas

La de un lote de 668 pinos, con 689,673 m. c. de madera y 109 de leñas del monte «Cotera del León y agregados», sito en El Espinar (Segovia). Tasación, luego de la reducción introducida, 828.423,30 pesetas. Admisión de proposiciones, hasta las trece horas del 28 de febrero actual, en la Secretaría de la entidad (Casa Consistorial de Segovia planta baja). Anuncio, «B. O. del Estado», del 16 de los corrientes.

Segovia, 20 de febrero de 1967. El presidente. (Rubricado.)

mejor que la realidad
18 meses para pagar
Distribuidor exclusivo
Casa SOLERA

—¡Está completo!

¡OIGA!
pero oiga bien, con nuestros audifonos PHILIPS
OPTICA ATALAYA. Fdez. Ladreda, 12. Tel. 28-28

Claridad en la NOCHE
Baterías «TUDOR». Lámparas «METAL»
ACCESORIOS LA UNION

La calidad se impone
COSECHADORAS

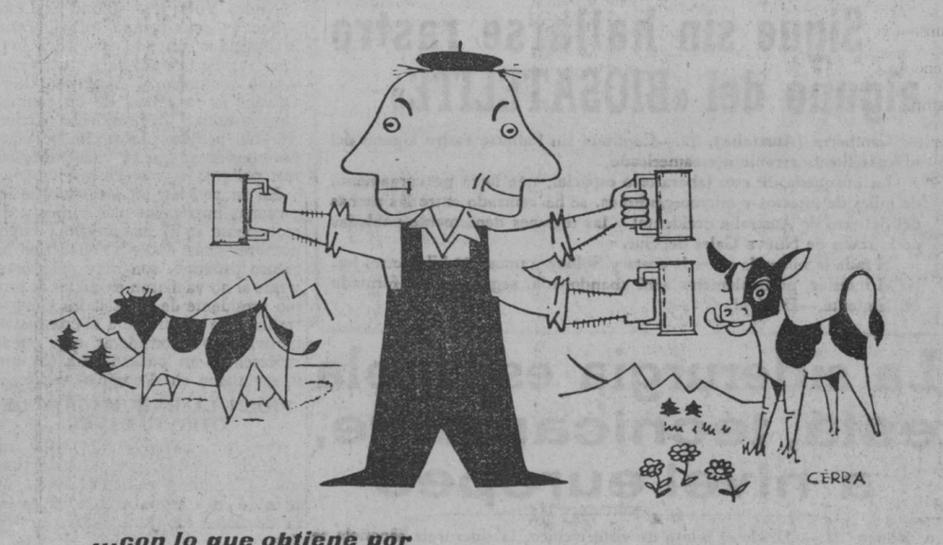
JOHN DEERE

Mandos hidráulicos. Sacapajas con cinco saltos
Montada sobre rodamientos sellados que no precisan engrase
(la de más venta en todo el mundo)

Agricultor: Infórmate donde haya trabajado una cosechadora JOHN DEERE

Concesionario:
ALMACENES FERNANDEZ
San Facundo, 1 y 3 (frente a Correos) Teléfono 2697

Duplica sus ganancias porque...



...con lo que obtiene por 1 litro de leche...
...compra para preparar 2 litros de PROVICALF

Cría DOS terneros por el coste de UNO con:

PROVICALF

(leche maternizada para terneros)
LICENCIA Y TÉCNICA HOLANDESA

La primera y más económica del mercado

- fácil de preparar
- muy apetecible
- sin diarreas
- sin trastornos digestivos
- sin complicaciones

UNA ORGANIZACIÓN MUNDIAL AL SERVICIO DEL GANADERO
FABRICAS EN 20 PAISES

con la garantía de PROVIMI PIENSOS PARA TODA CLASE DE GANADO
OFICINAS CENTRALES: Avenida de Baviera, 6 - MADRID-2

Más sobre el asesinato de Kennedy

Aparece muerto el testigo importante citado por el fiscal Garrison, David William Ferrie

En su apartamento en Nueva Orleans, y con un tarro de píldoras a su lado

Otros informes dicen que ha muerto de hemorragia cerebral

Iba a ser detenido la próxima semana

ARGELIA pide al mundo 40.000 toneladas de TRIGO Y 6.000 de cebada

París, 22.—Argelia ha hecho hoy un nuevo llamamiento mundial para el suministro de 40.000 toneladas de trigo y de 6.000 de cebada, ante el déficit de cereales que se registra en el país, según anunció hoy la radio argelina captada en París.

Se calcula que el déficit actual de cereales en Argelia es de cerca de un millón de toneladas.

La Unión Soviética hizo una oferta al Gobierno argelino de 200.000 toneladas de trigo.—Efe.

La C. I. A. actuó bajo instrucciones del Gobierno de EE. UU.

Washington, 22.—La Agencia Central de Inteligencia (C. I. A.) ha intervenido económicamente en el funcionamiento de organizaciones privadas bajo instrucciones del Gobierno de Washington, ha revelado el senador Milton R. Young.

El senador Young es un miembro republicano del Comité del Senado que vigila las operaciones y la economía de la C. I. A. Young declaró que la C. I. A. actuó con instrucciones escritas de otras ramas del Gobierno, al parecer del Consejo Nacional de Seguridad, mientras que su economía está bajo el control de la oficina del presupuesto, dependiente de la Casa Blanca.

Nueva York, 22.—David William Ferrie, una de las personas citadas en el informe de la comisión Warren como supuesto piloto encargado de trasladar en su avioneta a Lee Harvey Oswald, ha sido encontrado muerto esta mañana en su apartamento sito en la Louisiana Avenue Park Way, de Nueva Orleans, con un tarro de «píldoras» a su lado.

Ferrie, quien en la actualidad actuaba como ayudante de un abogado de esta localidad, era dueño de una avioneta.

Durante la investigación llevada a cabo por los miembros de la comisión Warren alguien pareció dar a entender que Oswald había tenido relación con este individuo y sobre esta base surgió la suposición de que quizás su avioneta hubiera sido utilizada por el supuesto asesino del presidente Kennedy, para trasladarse al lugar del crimen.

Weslwy J. Liebler, consejero de la comisión Warren fue el encargado de comprobar esta teoría, y para ello llamó a declarar a dos personas, Edward Voebel, empleado de una floristería y de Frederick S. O'Sullivan, miembro del departamento de policía de la ciudad; pero ambos, al parecer, no consiguieron demostrar la existencia de relación alguna entre ambos hombres.—Efe.

IBA A SER DETENIDO LA SEMANA PROXIMA

Nueva Orleans, 22.—David William Ferrie, encontrado muerto hoy en su domicilio, iba a ser detenido la semana próxima en relación con la supuesta conjura que llevó al asesinato del presidente Kennedy, según ha anunciado oficialmente el fiscal del distrito, Jim Garrison.

La declaración de Garrison ter-

mina diciendo: «Al parecer, hemos llegado demasiado tarde.»

«Siguen sin conocerse más detalles de la muerte de Ferrie, que la Policía atribuye a suicidio.—Efe.

¿DE HEMORRAGIA CEREBRAL?

Nueva Orleans, 22.—David Ferrie —el hombre calificado por el fiscal Garrison como testigo importante de su investigación sobre el asesinato del presidente Kennedy—murió al parecer de una hemorragia cerebral.

Garrison, en una declaración a la prensa, calificó al antiguo piloto y reconocido homosexual de «uno de los personajes más importantes de la historia» y dijo que su muerte era «en apariencia un suicidio».

Por su parte, el juez de Instrucción, Nicholas Chetta, ha afirmado que la muerte se debió a rotura de un vaso sanguíneo en el cerebro. Sin embargo, ha ordenado que se haga un completo examen toxicológico del cadáver, ya que Ferrie—que tenía 44 años—había dicho a un amigo suyo que se encontraba deprimido y deseaba poner fin a su vida.

Chetta ha señalado también haberse encontrado una nota en el apartamento de Ferrie, cuyo contenido se negó a revelar, aunque manifestó que era una de las razones por las que necesitaba considerar la posibilidad de un suicidio.—Efe-Reuters.

HABIA PEDIDO PROTECCION POLICIACA

Nueva York, 22.—David F. Lewis —que en otro tiempo trabajó como investigador privado que conoció a Lee Harvey Oswald hace cuatro años, y que comunicó al fiscal de Nueva Orleans la existencia de un complot para asesinar al presidente Kennedy—ha pedido protección policiaca por considerar que su vida puede correr peligro.

En su petición ha alegado que las personas implicadas más o menos directamente en el magnicidio y cuyos nombres serán dados a conocer en un futuro próximo, son muy peligrosas, y que si no vacilaron en matar al propio presidente de los Estados Unidos, tratarán de eliminarle a él con mayor motivo, por considerar que pueda representar un peligro para los que interviniere en el complot.—Efe.

PIDEN LA EXHUMACION DE OTRO CADAVER

Pensacola (Florida), 23.—Las autoridades han sido requeridas para que se exhume el cadáver de un hombre cuya esposa trabajó en la sala de fiestas de Jack Ruby, en Dallas.

Este sujeto, Thomas Henry Killam, falleció en Pensacola el 17 de marzo de 1964, tras caer—según se dijo—por una ventana.

La petición de exhumación ha sido hecha al procurador del condado por el hermano de Killam, el cual, citado por el «Pensacola News Journal», afirmó que la Policía y los que realizaron la conjura le visitaron después de la muerte de Kennedy.

Thomas vivía en Dallas y su esposa trabajaba en un club nocturno di-

rigido por Jack Ruby, que dio muerte a Lee Harvey Oswald, presunto asesino de Kennedy, informa el periódico.

Killam trabajaba como pintor con un hombre llamado Carter, que en tiempos compartió un apartamento en Dallas con Oswald.—Efe-Reuters.



Barcelona.—En el barrio de las Roquetas se ha establecido una Escuela Nacional, cuyas aulas son las carrocerías de doce viejos tranvías, pero bien acondicionados. La foto muestra al maestro dando clase a niños en uno de los tranvías-aulas.—(Foto Europa Press)

RUSIA acusa a CHINA de haber robado aviones y armas enviadas a Vietnam

Incluso en algunos casos cambió las marcas de fábrica para hacer pasar las armas como enviadas por Pekín

Washington, 23.—En fuentes soviéticas de esta capital se ha confirmado que la U. R. S. S. ha formulado una acusación contra la China comunista, por el robo de aviones y armas enviadas por Rusia al Vietnam del Norte.

En los círculos soviéticos se ha añadido que los comunistas chinos, aparte de apoderarse de consignaciones a bordo de barcos mercantes y trenes con destino al Norte del Vietnam, cambiaron también en algunos casos las marcas de fábrica, para hacer pasar las armas como procedentes de Pekín.

Los observadores norteamericanos se muestran intrigados por el hecho de que los rusos hayan facilitado datos a la prensa local en torno a las acusaciones, pero se han negado a especular sobre la posibilidad de que Rusia trate de llevar a cabo una campaña de publicidad en esta capital.—Efe.

SATELITES de comunicaciones mejores que los de EE. UU. va a construir FRANCIA

París, 22.—Francia construirá y lanzará un satélite de comunicaciones, mayor y de más potencia que los dos norteamericanos, el «Telstar» y el «Pájaro del Alba», según ha manifestado un portavoz del Gobierno.—Efe.

Sigue sin hallarse rastro alguno del «BIOSATELITE»

Camberra (Australia), 22.—Continúa sin hallarse rastro alguno del «Biosatélite 1» errante norteamericano.

La búsqueda de este laboratorio espacial, que lleva un cargamento de miles de insectos y microorganismos, se ha centrado entre las arenas del desierto de Australia occidental y las regiones densamente pobladas de la costa de Nueva Gales del Sur.

Si falla la búsqueda entre la costa y Sidney y unos 400 kilómetros hacia el interior, probablemente será abandonada, según se ha informado oficialmente.—Efe-Upi.

La siderurgia española está, técnicamente, a nivel europeo

Bilbao, 22.—«Desde el punto de vista técnico, la siderurgia española se encuentra a nivel europeo», ha manifestado a un periodista bilbaíno uno de los tres miembros de la Misión económica de la C. E. C. A., que actualmente se encuentra en España.

El señor Peco, director de la Sección de Acero de la Comunidad Europea, ha añadido que, en cuanto al aspecto económico, no disponía de datos concretos para poder emitir un juicio, pero que, de todas formas, ciertas dificultades que parecen existir son atribuibles a la fase de desarrollo en que se encuentra el país. «Todo desarrollo—ha dicho—produce oscilaciones y debilidades, por lo que será preciso esperar unos años para que desaparezcan».

Refiriéndose a las instalaciones de la factoría de Altos Hornos de Vizcaya, en Sestao, ha indicado el señor Peco que su modernización marcha satisfactoriamente, lamentando, sin embargo, que la falta de espacio que claramente se aprecia puede dar lugar a una próxima saturación en los procesos productivos.

Un niño peruano bebe gasolina como único alimento

Cuando toma otra cosa le duele el estómago

Pisco (Perú), 22.—Arcelio Franco Bernaola, un niño de ocho años, bebe gasolina en vez de agua para alimentarse. El pequeño no prueba otro alimento que la nafta, ya que cuando trata de hacerlo le sobrevienen fuertes dolores en el estómago, que sólo le desaparecen con la gasolina.

Será llevado a Lima para ser sometido a un examen médico. El toma sus «alimentos náfticos» introduciendo una manguera dentro de una lata de gasolina.—Efe.

Se establece el salario mínimo para los obreros de la RENFE

Los demás salarios mantendrán la proporción establecida

Madrid, 22.—El salario inicial correspondiente al tipo noveno de los escalas salariales contenidas en los capítulos I y IV, título IV del reglamento del régimen interior para la RENFE aprobado por orden del Ministerio de Trabajo de 9 de junio de 1962, y actualmente fijado por acuerdo del Consejo de Administración de la Red en 74 pesetas, queda establecido en 84 pesetas diarias por orden del citado Departamento que hoy inserta el «B. O. del Estado». Los demás salarios, agrega la disposición, mantendrán respecto al fijado para el tipo noveno, la proporción establecida en el artículo primero del citado título.

Sobre los nuevos salarios se calcularán y abonarán los cuatrigenios, pagas extraordinarias, gratificaciones, gratificaciones especiales, horas extraordinarias y especiales, dietas e indemnizaciones por traslado y las restantes percepciones determinadas por el salario reglamentario, incluso los derechos pasivos en los períodos y condiciones establecidas en el citado reglamento.

PLUS DE ASISTENCIA

El plus diario de asistencia o prima fija que abona la RENFE con carácter general durante 307 días al año, queda reducido en la misma cantidad en que resulte incrementado el salario inicial de cada agente por virtud de esta orden computándose al efecto los mismos días al año. A los agentes que no tengan asignada prima fija, se les deducirá de la prima que variable la misma cantidad en que resulta incrementado su salario inicial.

INCENTIVOS VARIABLES

Se mantendrán los incentivos variables en vigor durante el año 1966, in-

cluidas las medias mensuales abonadas en el propio año, por el concepto de trabajos concertados, que incrementarán globalmente para el personal del respectivo grupo los fondos de primas, cuyas fórmulas serán revisadas a tal efecto.

DESDE PRIMERO DE MARZO

En lo que resulte afectado por la

presente orden, que surtirá efectos desde el 1 de marzo próximo, continuará aplicándose, de conformidad con la situación jurídica vigente en esta fecha, el invocado reglamento de régimen interior y las demás disposiciones legales relativas a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Nueva orientación y estructuración de la Acción Católica

Es el objetivo de la Asamblea del Episcopado que comenzará el día 29

Madrid, 22.—Una nueva orientación y estructuración de la Acción Católica, que en todo caso será una puesta al día del apostolado seglar, es el objetivo de la próxima Asamblea plenaria del Episcopado español que se celebrará el próximo día 27 y continuará toda la semana hasta el día 4 de marzo, en la Casa de ejercicios El Pinar, de Madrid. Estará presidida por el cardenal de Santiago, don Fernando Quiroga Palacios, y el tema general será «El apostolado seglar» encuadrado en una Acción Católica puesta al día, según las orientaciones de actualización que ha exigido el Concilio.—Cifra.

IMPRESION perfecta observará Vd. en todos los trabajos hechos en EL ADELANTADO